

memoria









presentación

W/W/GOM

"El bien que se asegura para uno mismo, es precario e incierto si no se asegura para todos y pasa a ser parte de la vida cotidiana de todos"

Jane Adams

Es un placer poder presentar la Memoria de Gestión 2013 del Colegio: porque es un requisito legal de transparencia, pero para la Junta es también una oportunidad para mostrar de manera agrupada y ordenada lo que ha pretendido y lo que ha sido nuestra vida colegial durante el último año.

Continuamos, un año más, en un entorno de incertidumbre legislativa sobre los Colegios Profesionales. Junto con toda la organización colegial de Trabajo Social y con los demás colegios de otras profesiones, seguimos reivindicando que, como corporaciones de derecho público, cumplimos un papel social de representación, defensa, control deontológico y fomento de la independencia de la profesión; y todo ello con el fin último de servicio y protección de derechos de la ciudadanía.



Nuestro saber y nuestro hacer profesionales deben, como marca nuestro Código Deontológico, identificar y desarrollar las potencialidades y fortalezas de personas, grupo y comunidades.

Por ello desde el Colegio, trabajamos desde la clara conciencia de que en este entorno de crisis económica y social, se requiere más que nunca, de una profesión en continua formación, comprometida con su realidad y socialmente reconocida.

El 2013 ha estado marcado por el inicio de la puesta en marcha de nuestro Plan Estratégico 2013-2016 como "mapa" de nuestra acción: Defender los derechos sociales, optimizar la gestión, incrementar la representatividad, ofrecer servicios de calidad, fomentar el sentido de pertenencia y mantener la solvencia económica.

Hemos finalizado el año con sensación positiva: trabajando para mejorar e innovar en nuestros servicios, fomentando la gestión del conocimiento a través de la formación, jornadas y

ntrabajosocial.com

encuentros profesionales y mejorando nuestra revista TSH, manteniendo nuestras cuentas saneadas, defendiendo los sistemas públicos de protección y con muchos retos e ideas pendientes para 2014.

Os invitamos a navegar por estas páginas para conocer lo que estamos construyendo entre todas y todos

Os agradecemos la confianza depositada día a día en la Junta de Gobierno y en el equipo del Colegio. También queremos dejar constancia del agradecimiento a todas/os las/os colegiadas/os que colaboran en la vida colegial y reiteramos la invitación a generar espacios y tiempos de participación.

Con nuestro más afectuoso saludo,

Manuel Gil Parejo

Mar Ureña Campaña
Vicedecana

Rellaido

Secretaria officia

Mª Isabel López Serranc

Gema Gallardo Pérez Vocal

Daniel Gil Martorell

Ruth Elena Mendoza García

Mª José Planas García de

Laura Ponce de León Romero

Lane Reve de Jeon

Uosé Ignacio Santás García Sialdetrabai Vocales sociales

indice

PRESENTACIÓN

e5700							
oriale	EL CC	LEGIC	OH C	Y: Q	UIÉN	ES SO	MOS
(8)	Mapa F	- stratéd	CO				

- (8) Mapa Estratégico
- (9) Líneas y Objetivos 2013-2016
- (10) Organigrama y Mapa de Procesos
- (12) Órganos de Gobierno:
- (12) · Asamblea General
- (12) · Junta de Gobierno
- (13) Comisión de Recursos
- (14) Colegiadas/os
- (16) Comisiones, Grupos de Trabajo y otras colaboraciones

21 or Participación y representación institucional:

- (22) Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales
- (23) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (23) Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid)
- (24) Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)
- (24) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (29) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

30 SERVICIOS Y PROGRAMAS

- (31) Carta de Servicios
- (31) Información, acogida y seguimiento de la colegiación
- (31) Asesoramiento y apoyo profesional
- (32) o Información y asesoramiento sobre asuntos profesionales
- (32) · Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales
- (32) · Asesoría Jurídica
- (33) · Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (34) Programa de Empleo
- (39) Programa de Formación
- (45) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (48) Listados de Trabajadoras/es Sociales Peritos y de Mediadoras/es Familiares
- (49) Otros Servicios y ventajas de valor añadido
- (50) Ventanilla Única
- (50) Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios
- (50) · Asuntos Deontológicos y Disciplinarios
- (51) · Buzón de sugerencias y proceso de reclamaciones
- (51) La voz de los profesionales y defensa de los derechos sociales

ntrabajosocial.com

58 (59) (61)	PUBLICACIONES Revista "Trabajo Social Hoy" Otras publicaciones Revista adoressociales colegio oficial de trabaja do ressociales colegio oficial de trabaja de traba
(62) (62) (64) (65)	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN Agenda Trabajo Social 2014 "El Colegio Informa" y otras convocatorias El Colegio en los Medios www.comtrabajosocial.com y Redes Sociales
67 (68) (69) (70)	CELEBRANDO EL TRABAJO SOCIAL 20 de marzo: Día Mundial del Trabajo Social XII Congreso Estatal de Trabajo Social 17 de diciembre: celebración del Día de los Derechos Humanos y el Trabajo Social
71 (72) (72) (73) (73)	RESPONSABILIDAD SOCIAL 0,7% Cooperación al Desarrollo Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias Barómetro Social de España Otros compromisos con la sostenibilidad
	COMPROMISO CON LA EXCELENCIA sociales colegio oficial detrabajar

(76)

(76)

(82)

(84)

(87) (88) Certificación EFQM

DATOS ECONÓMICOS

Pérdidas y Ganancias

Balance

Cuotas 2013

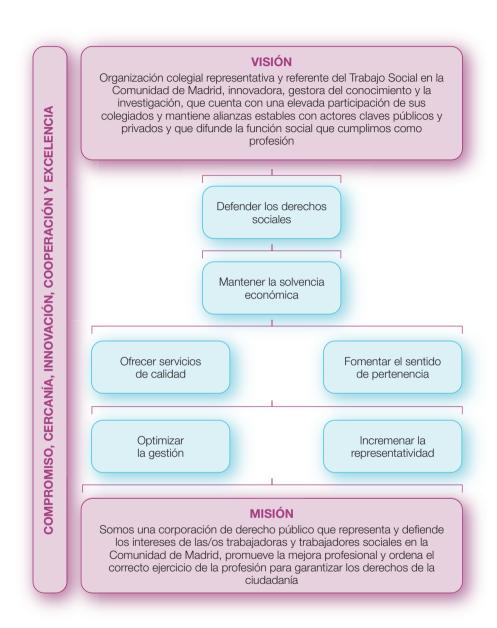
Valoración del Colegio por colegiadas y colegiados



el colegio hoy: quienes somos

- (8)Mapa Estratégico
- (9)Líneas y Objetivos 2013-2016
- (10)Organigrama y Mapa de Procesos
- (12)Órganos de Gobierno:
- (12)· Asamblea General
- (12)· Junta de Gobierno
- (13)Comisión de Recursos
- (14)Colegiadas/os
- (16)Comisiones, Grupos de Trabajo y otras colaboraciones

MAPA ESTRATÉGICO DEL COLEGIO



El Plan Estratégico 2013-2016 ha continuado vigente durante el año 2013 y en la Asamblea de diciembre 2013 se ratificó la Planificación Operativa para 2014.

Durante el año 2013 el plan operativo ha tenido un altísimo grado de cumplimiento de sus indicadores; superior al 85%. Dichos datos indican que el Plan Estratégico, y la planificación anual han supuesto una importante guía para el día al día del Colegio.

LÍNEAS Y OBJETIVOS 2013-2016

Optimizar la Gestión

- Mejorar el sistema de gestión por procesos.
- Promover una política integral de personas.
- Fomentar un enfoque socialmente responsable.

Incrementar la representatividad

- Participar en la organización colegial: la del Trabajo Social (Colegios y Consejo General del Trabajo Social (CGTS) y con otras profesiones en la Comunidad de Madrid.
- Incidencia colegial en la profesión (Universidades, Administraciones, asociaciones profesionales, foros informales).
- Incrementar la presencia del Colegio en medios de comunicación tradicionales.

Ofrecer servicios de calidad

- Promover la Deontología Profesional.
- Desarrollar la Gestión del Conocimiento.
- Fortalecer los programas y servicios existentes.

Fomentar el sentido de pertenencia

- · Incrementar la colegiación.
- Mejorar la comunicación con colegiadas/os.
- Fomentar instrumentos de participación y pertenencia vida colegial.

Mantener la solvencia económica

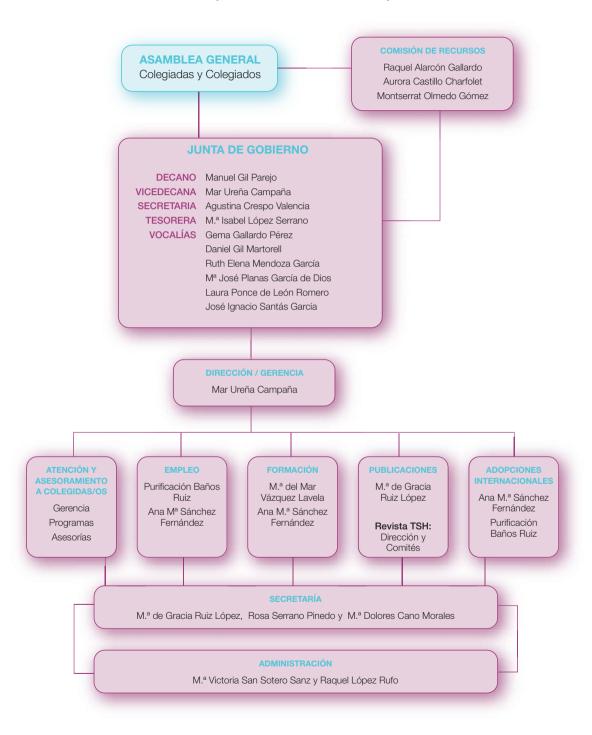
- Mantener el equilibrio presupuestario.
- Diversificar las fuentes de financiación.

Defender los derechos sociales

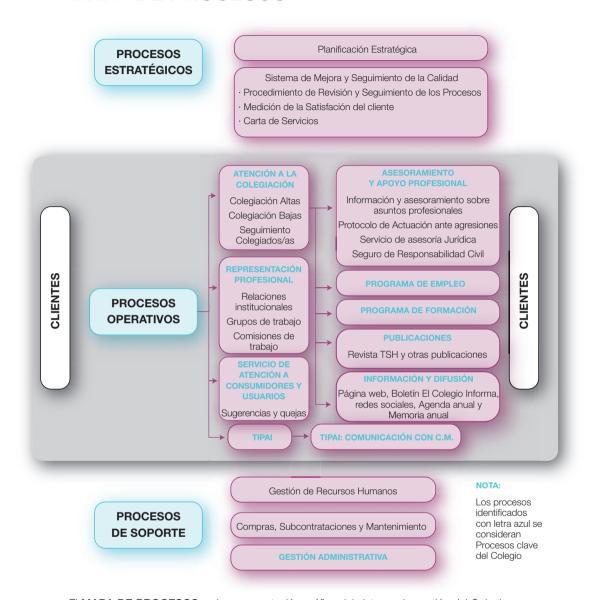
- Consolidar la presencia del Colegio en redes de defensa de los derechos sociales.
- Incorporar agenda de derechos sociales en las relaciones con las administraciones de la Comunidad de Madrid.
- Dar seguimiento sobre ejercicio de derechos en la Comunidad de Madrid.



ORGANIGRAMA (al 31 de diciembre de 2013)



MAPA DE PROCESOS



El **MAPA DE PROCESOS** es la representación gráfica del sistema de gestión del Colegio y se complementa con el organigrama anterior.

- Los **procesos clave** o esenciales son los "programas o servicios" que **son nuestra razón de ser**: aquellos que reciben las/los colegiadas/os y ciudadanía.
- Los procesos de soporte son aquellos que hacen posible que los esenciales funcionen adecuadamente.
- Todos ellos responden a los procesos estratégicos: el Diseño de la Estrategia (qué somos y qué queremos ser y hacer) que ya hemos presentado en páginas anteriores y el seguimiento de la Calidad.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, compuesta por la Junta de Gobierno y por las colegiadas y los colegiados presentes o legalmente representadas/os, es el **supremo órgano del Colegio** y sus acuerdos o resoluciones obligan a todas las colegiadas y colegiados.

La Asamblea General está regulada en los artículos 16 al 20 de los Estatutos del Colegio.

Durante 2013 se han celebrado dos Asambleas:

El 3 de abril en Asamblea Ordinaria se aprobaron las cuentas y se ratificó la Memoria de Gestión 2012. El Decano informó que Sergio Gómez causó baja de la Junta de Gobierno en enero 2013, por motivos personales, ocupando desde entonces, aplicando los estatutos del Colegio, el puesto de Secretaria de Junta Agustina Crespo. Asimismo se expresó el agradecimiento de la Junta a Sergio por su colaboración.

En la **Asamblea Ordinaria de 17 de diciembre** se aprobaron el Presupuesto 2014, se ratificó el Plan Estratégico 2013-2016 y se aprobó el Plan Operativo 2014. Así mismo se informó y se recogieron sugerencias de cara al proceso puesto en marcha para la búsqueda de una nueva sede que sea totalmente accesible.

Se acordó también realizar, para presentar en 2014, un estudio de posibles cuotas reducidas para colegiadas/os en desempleo, manteniendo la viabilidad económica y conjugándolo con el necesario mantenimiento de programas y servicios. También se trató sobre la potenciación del papel del Colegio, así como de la profesión en el ámbito de la Mediación.

En ambas Asambleas se recogieron así mismo felicitaciones y reconocimiento a la Junta y al equipo por la labor realizada durante 2013.





JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el **órgano representativo y ejecutivo** al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales.

La actual Junta de Gobierno tomó posesión el 28 de marzo de 2012 y finalizará su mandato en marzo de 2016.

DECANO: Manuel Gil Parejo. (Coleg.nº 3442)

VICEDECANA: Mar Ureña Campaña. (Coleg.nº 5478)
SECRETARIA: Agustina Crespo Valencia (Coleg.nº 957)
TESORERA: Mª Isabel López Serrano. (Coleg.nº 2772)
VOCALES: Gema Gallardo Pérez (Coleg.nº 3364)

Daniel Gil Martorell. (Coleg.nº 2489)

Ruth Elena Mendoza García (Coleg. nº 4130) Mª José Planas García de Dios. (Coleg.nº 1789) Laura Ponce de León Romero (Coleg.nº 7073) José Ignacio Santás García. (Coleg.nº 4076)

Durante el año 2013 la **Junta de Gobierno** ha mantenido **19 reuniones**.

Los miembros de la Junta de Gobierno, tal y como señalan los Estatutos, no reciben remuneración por su cargo ni dietas por representación.



COMISIÓN DE RECURSOS

La Comisión de Recursos es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que se puedan interponer contra los actos y/o acuerdos de la Junta de Gobierno.

Esta Comisión no está sometida a instrucciones jerárquicas de la Junta de Gobierno y respetará en su actuación los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a la ciudadanía y a las/os interesadas/os en todo procedimiento administrativo.

Los cargos de la Comisión de Recursos, voluntarios y sin remunerar, se proveen mediante elección a la que pueden acceder todas/os las/os colegiadas/os que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. Los cargos tienen vigencia para cuatro años y en la Asamblea de diciembre de 2012 quedó aprobada la prórroga del mandato hasta mediados de 2014, para poder así intercalar el calendario de elecciones de Junta y Comisión de Recursos.

Las colegiadas pertenecientes a la Comisión de Recursos son:

- Raquel Alarcón Gallardo (Coleg.nº 5174)
- Aurora Castillo Charfolet (Coleg.n ° 2295)
- Montserrat Olmedo Gómez (Coleg. nº 3281)

La Comisión de Recursos no ha sido requerida durante 2013 para ningún asunto.

COLEGIADAS/OS

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN 2009 - 2013 (*)

AÑOS	Nº COLEGIADAS/OS AL INICIO DEL AÑO	N° ALTAS	N° BAJAS	% crecimiento neto colegiación
2009	4207	352	210	3,38 %
2010	4349	339	272	1,54 %
2011	4416	324	268	1,27 %
2012	4472	305	364	-1,32 %
2013	4413	344	342	0,05 %
2014	4415			

A lo largo de 2013 la colegiación se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles de principios de año, con sólo un leve crecimiento de un 0,05%, un dato que podemos entender positivo tras el descenso del año anterior. También es más habitual durante los últimos años que se den procesos de altas y bajas dentro del mismo año.

ALTAS Y BAJAS

COLEGIACIONES SEGÚN SITUACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN COMPARACIÓN 2013 - 2012

	Total de nuevas colegiaciones		Nuevas altas de las dos últimas Promociones		Nuevas altas de Promociones anteriores		Reincorporaciones	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
TOTALES	344	305	161	173	135	97	48	35
En ejercicio como T.S	25,87%	16,39%	4,97%	2,89%	37,78%	31,96%	62,50%	40,00 %
Otro empleo	23,55%	29,18%	35,40%	34,10%	15,56%	22,68%	6,25%	22,86 %
En desempleo	50,58%	54,43%	59,63%	63,01%	46,67%	45,36%	31,25%	37,14 %

Las nuevas colegiaciones provienen mayoritariamente, como es habitual, de las nuevas promociones de Trabajadoras/es Sociales, y la mayoría de ellas y ellos están en situación de desempleo. Sí es significativo, sin embargo, que en proporción han aumentado las altas de personas que llevan tituladas más de dos años y reincorporaciones. En el caso de éstas, la mayoría sí está ejerciendo como trabajador/a social. Pero en general en todos los grupos hay una alta presencia de desempleo.

MOTIVOS DE LAS BAJAS

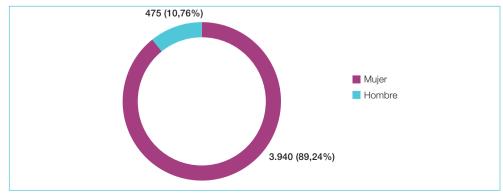


Continúan aumentando como motivos de baja el no ejercer la profesión y las dificultades para abonar la cuota, ambas relacionadas por tanto con la situación del empleo: tanto pérdida de empleo como dificultades para incorporación al mismo.

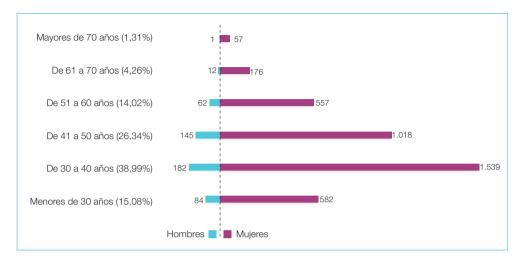
El **tiempo medio** que han permanecido colegiados/as las personas que se han dado de baja en 2013 ha sido de **7,94 años**, lo que denota el interés por pertenecer al Colegio y por su actividad. También será probablemente un factor de vínculo para reincorporaciones futuras.

SITUACION GENERAL DE LA COLEGIATURA (A 31 DE DICIEMBRE 2013)

COLEGIATURA POR SEXO (TOTAL 4.415 COLEGIADAS/OS)



DISTRIBUCIÓN DE LA COLEGIATURA POR EDAD Y SEXO (TOTAL 4.415 COLEGIADAS/OS)



Somos una profesión eminentemente femenina, que se va renovando generacionalmente, aunque el tramo mayor de colegiación está en personas entre 30 y 50 años, pudiéndose vincular dicha situación al grave problema de desempleo juvenil que afecta a las/os tituladas/os más recientes.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, Y OTRAS COLABORACIONES

COMISIONES

Las Comisiones son estructuras de trabajo promovidas por la Junta de Gobierno con un fin específico. Pueden ser temporales, para estudio o valoración de una situación concreta, o permanentes.

Comisión de Trabajo Social Sanitario



Creada en 2008 como "Comisión de Salud", en 2012 cambia su denominación por "Comisión de Trabajo Social Sanitario". Esta Comisión del Colegio agrupa a representantes de los diferentes Grupos de Trabajo del Colegio pertenecientes del ámbito del Trabajo Social Sanitario y a los representantes de este ámbito en la Junta de Gobierno: Daniel Gil y Agustina Crespo.

La Comisión se reúne trimestralmente y tiene por objetivos facilitar la relación Grupos-Junta de Gobierno, facilitar información de interés de los diferentes grupos, realizar propuestas formativas en su ámbito y ser un espacio de reflexión y reivindicación profesional.

Durante 2013 han existido varios temas centrales: el trabajo de propuestas, desde el Trabajo Social y con el resto de profesionales sanitarias, por el desacuerdo con el **Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Comunidad de Madrid**, y la puesta en marcha de la I Jornada de Trabajo Social Sanitario, que se iba a celebrar en el último trimestre del 2012 y que finalmente se celebró en 2013.

Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os en Grandes Emergencias y Catástrofes

El Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os está compuesto por 90 colegiadas/os, que pueden ser activadas/os por la Comisión Rectora del Cuerpo (formada por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio) a petición del Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid en caso de necesidad por Gran Emergencia o Catástrofe.

Para más información ver apartado Responsabilidad Social.

GRUPOS DE TRABAJO

El trabajo en grupo tiene una larga tradición en el Colegio de Madrid. El Colegio es espacio de encuentro para colegiadas y colegiados que constituyen Grupos de Trabajo que, desde los diferentes ámbitos profesionales, se reúnen para tratar temas que les preocupan o afectan profesionalmente, a la vez que se convierten en una importante herramienta de apoyo a la Junta de Gobierno y a la profesión, en tareas de asesoramiento, elaboración de propuestas técnicas así como reivindicaciones profesionales.

En este entorno de continuo cambio y mayor exigencia profesional, los Grupos de Trabajos se enfrentan, como cada una/o de las/os profesionales que lo conforman, a **grandes retos** y por tanto a **grandes oportunidades**: interconexión teoría-práctica; supervisión inter-pares, investigación....

Los **Grupos de Trabajo** que han mantenido reuniones durante el **año 2013** en la sede del Colegio, han sido:

- Grupo de Trabajadores Sociales de Atención Primaria de Salud (Inter-áreas).
- Grupo de Atención Especializada en Salud y subgrupo de diagnóstico social.
- · Grupo de Trabajo de Salud Mental.
- Grupo de Cuidados Paliativos.
- Grupo de Trabajadores Sociales de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera.
- · Grupo de Trabajo sobre Justicia.
- Grupo de Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Grupo de Trabajo Social y Discapacidad.

A continuación ofrecemos un extracto de la actividad de 2013 de algunos de los grupos. Los **textos completos** y otros documentos de interés de los grupos están **disponibles en el apartado de Grupos de la web del Colegio.**

Grupo de Atención Especializada en Salud

Durante el año 2013 el Grupo de Especializada ha mantenido 5 reuniones. Una de ellas se convocó de forma extraordinaria y se invitó a profesionales de otros colectivos (primaria, salud mental, seguridad social, etc).

Los **temas** tratados en dichas reuniones han sido los siguientes, entre otros:

Revisión y actualización del Reglamento Interno del Grupo de Especializada, Grupo de trabajo de R.U.H.S.O (Registro Único Historia Social), Grupo de trabajo Códigos Sociales, Diseño de cuestionario por parte del grupo de trabajo para el "estudio" del desarrollo de la Valoración de Situación de Dependencia en materia de Menores, Ratio de profesionales y número de camas por hospital, I Jornada de Trabajo Social Sanitario, organizada por el Colegio, Jornada de Atención al paciente, Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones con Exposición de casos, Invitación de YO SI SANIDAD UNIVERSAL y elección de la nueva Coordinadora y Secretarias para el año 2014.

Grupo de Trabajadoras/es Sociales de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid

Este grupo está en la actualidad muy consolidado.

Durante el año 2013 se han realizado 4 reuniones con una periodicidad trimestral, a las que han asistido una media de 25 compañeras/os. Al tratarse de un Grupo de Trabajo numeroso, las reuniones han continuado realizándose en la Sede del Colegio.

Los **objetivos** de este grupo son:

- Recibir formación durante las reuniones sobre diferentes temas de interés profesional mediante la invitación a las mismas de profesionales y técnicos expertos.
- Intercambiar información sobre cursos, prestaciones, recursos e información técnica de utilidad en la práctica diaria.
- Asesoramiento y supervisión mutua de los casos en los que se intervienen. En cada reunión se busca un/a experto/a del tema que se vaya a tratar. La persona invitada realiza una exposición para tratar el tema elegido en profundidad y a continuación se crea un debate entre las/os asistentes.

Los **contenidos** de las reuniones de este año fueron: Implicación del RD 16/2012 en la Gestión de la Prestación Farmacéutica y la tarjeta sanitaria, la Ley de Dependencia en los Servicios Sociales de Base; Derechos Humanos y Salud Mental. Referencias Legales: la Convención de Nueva York.

Grupo de Trabajo sobre Justicia



El Grupo de Justicia ha mantenido reuniones mensuales durante 2013.

La dinámica de trabajo desde los inicios del grupo, viene siendo la alternancia de sesiones de estudio y revisión de casos, compartir información de interés, unificación de criterios, así como otras acciones encaminadas a la formación y difusión del Trabajo Social Forense.

En 2013 se destinó gran esfuerzo y dedicación a la planificación y organización del Primer Encuentro Formativo de Trabajadores Sociales de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, que se celebró el día 7 de junio en la sede del Colegio. El objetivo principal de la jornada era reflexionar e intercambiar experiencias, partiendo del lema: "Intervención social en el ámbito judicial: aportaciones y perspectivas de futuro". Para el desarrollo de la jornada fue elegida la dinámica de Open Space o "Espacio Abierto". La iniciativa, fue muy bien recibida, tanto por la elevada participación (asistieron 57 compañeras/os de un total de 85 profesionales), como por la aceptación de la metodología utilizada. Se elaboró un documento con las conclusiones y valoraciones de la Jornada, concretando la intención de realizar en un futuro próximo la organización y celebración de las Jornadas Nacionales de Trabajadores Sociales en Justicia en Madrid.

Desde el grupo consideramos conseguidos en el año 2013 los siguientes logros:

Impulso hacia la concreción de una formación especializada en Trabajo Social en el ámbito judicial, iniciado en la realización del Primer Encuentro; Creación de una Comisión de Formación dentro del grupo; coordinación y colaboración con responsables de la Administración de Justicia; incremento del número de participantes en las reuniones del grupo; difusión de las actividades llevadas a cabo desde el grupo a través de la plataforma especifica online REDIRIS e inicio de la elaboración de un directorio de todas/os las/os Trabajadores Sociales que desarrollan su actividad profesional en el ámbito de Justicia de la administración de la Comunidad de Madrid.

Grupo de Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo

Durante el año 2013, el Grupo "Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo" ha mantenido la misma estrategia y metodología que el año anterior.

Se han realizado un total de 7 reuniones y han participado 7 colegiadas/os.

Entre las principales áreas trabajadas, se destacan las siguientes: Reflexión sobre el Trabajo Social en el marco de la Cooperación Internacional, Intercambio de experiencias con Colegios de otras Comunidades Autónomas y ONG y búsqueda de socios locales relacionados con el Trabajo Social en países en vías desarrollo.

Grupo de Trabajo Social y Discapacidad

Constituido como grupo en marzo de 2013 y formado inicialmente por 3 miembros, anima a la participación. A lo largo del año 2013 han celebrado 7 reuniones formales, además de otros encuentros.

El grupo pretende, detectados algunos problemas susceptibles de mejora en los espacios profesionales, reflexionar sobre ellos y en la medida de lo posible, intervenir para remediarlos.

Inicialmente actuamos movidos por el deseo de mejorar nuestra práctica cotidiana en nuestro ejercicio profesional, crear un espacio para la reflexión y la mejora, ampliar el conocimiento en materia de discapacidad para poder difundirlo, una búsqueda de nuevas propuestas bajo el amparo y respaldo del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y sobre todo, un espacio abierto al diálogo con todos los profesionales que pudieran estar interesados en cualquier forma de participación.

Destacamos como algunos de los problemas analizados, el solapamiento y la descoordinación entre los sistemas de valoración de la Dependencia o la falta de conocimiento específico en materia de Discapacidad.

"El grupo avanza despacio, pero con buena letra. Agradecemos a todas las personas que nos han facilitado tiempo, conocimiento y energía. A todos los que nos han aportado inquietud para mejorar o para aprender algo nuevo y sobre todo al Colegio de Trabajadores Sociales y a todos los compañeros que hacen que intentemos hacer de nuestra profesión, cada día, un poquito mejor"

OTRAS COLABORACIONES



También queremos resaltar la importante labor de colaboración voluntaria en el ámbito de las **publicaciones del Colegio**, que logra que *Trabajo Social Hoy* sea un instrumento de comunicación y de construcción colectiva de nuestra profesión: autores/ as de artículos, voluntarias/ os del Consejo de Redacción, así como colaboradores/as de la nueva colección de libros "*Trabajo Social Hoy*".

Igualmente agradecer la presencia voluntaria y especializada de dos trabajadoras sociales (Mª Carmen Mairena y Nadia Rodríguez) como miembros externos de la Comisión Rectora del TIPAI (Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales).

Y gracias a todas y todos los que, a lo largo del 2013, habéis colaborado en diferentes actividades, facilitado información de interés, actualizado recursos....: a todas/ os las/os que hacéis que el Colegio siga siendo algo de todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Madrid, muchas gracias. giooficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocial

participación y representación institucional: "el colegio participa"

- (22) Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales
- (23) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (23) Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid)
- (24) Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)
- (24) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (29) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJADORES SOCIALES



El Consejo General del Trabajo Social es el superior órgano de representación de la profesión a **nivel estatal e internacional**.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), estando inte-

grada en la Región Europea. La FITS a su vez es órgano consultivo de diversos organismos internacionales: el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), UNICEF, UNESCO y el Consejo de Europa. Asimismo, la FITS integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la OIT.

Los órganos de gobierno son la **Asamblea General (**formada por la/el Presidenta/e del Consejo y las/ os Presidentas/es de los Colegios Oficiales) y la **Junta de Gobierno.**

El representante de nuestro Colegio en el Consejo General es el Decano, Manuel Gil Parejo. El sistema de votos es proporcional, con lo que nuestro Colegio cuenta con una gran presencia debido al elevado número de profesionales que representamos.

Durante el año 2013, se han celebrado **tres Asambleas**: Las dos ordinarias habituales, celebradas el 6 abril y el 14 de diciembre y una extraordinaria celebrada el 9 de marzo, que se dedicó a la reforma de la Administración Local, la situación de los Servicios Sociales y los profesionales y la participación en movimientos sociales.

A lo largo del año, y como viene siendo habitual, se han mantenido, en un clima de gran colaboración, varias reuniones conjuntas Colegio-Consejo para tratar asuntos de interés de ambas entidades, entre las que queremos destacar las aportaciones para las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales, la colaboración en la investigación ISSE y el Informe de Situación de los Servicios Sociales en nuestro territorio.



Para conocer en qué actividades y eventos del Consejo ha participado el Colegio consulta Relaciones Institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros.

UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (UICM)



La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) es una Asociación sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Profesionales de nuestra Comunidad, así como a aquellos Colegios Nacionales que tienen su sede en la misma.

La UICM está integrada por 40 Colegios Profesionales donde se inscriben cerca de 300.000 profesionales de las áreas de Ciencias, Economía, Jurídica, Sanidad, Social y Técnica.

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid viene participando en reuniones sobre cuestiones de interés general para las profesiones madrileñas, así como en las Comisiones más relacionadas con nuestra profesión: Comisión de Peritos, Mediación Familiar, y la Comisión de Sanidad en la que, junto a los demás colegios sanitarios, desde 2012 se está trabajando en propuestas al Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

Para conocer en qué actividades y eventos de Unión Interprofesional ha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales* y *Asistencia a Jornadas y Foros*.

RED MADRILEÑA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL (EAPN-Madrid)



La Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid, www.eapnmadrid.org) es una red de 48 entidades sin ánimo de lucro cuyo principal objetivo es la lucha contra la exclusión social y la pobreza en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid a través de la sensibilización y la incidencia social y política.

Para lograr esta Misión, la Red EAPN-Madrid está asociada a la Red de ámbito estatal EAPN-España (www.eapn.es) y por ende a la Red europea EAPN (www.eapn.org).

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid forma parte de la Junta Directiva de la Red, asumiendo, para el periodo junio 2013-2015 la Vicepresidencia segunda, ejercida por la Vicedecana del Colegio, Mar Ureña. La Junta Directiva de EAPN Madrid se reúne mensualmente, y de forma habitual, en la sede de nuestro Colegio.

El Colegio ha participado en la elaboración y revisión de la Guía para periodistas sobre Pobreza y Exclusión Social, publicada en 2013.

Además, durante 2013 ha continuado un trabajo conjunto Colegio y EAPN-Madrid sobre seguimiento de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid.

Para conocer en qué actividades y eventos de EAPN-Madrid ha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros.*

COMITÉ ESPAÑOL PARA EL BIENESTAR SOCIAL (CEBS)



El Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) es una asociación privada con personalidad jurídica, aconfesional, apolítica, no gubernamental y no lucrativa, que actúa en todas las autonomías del Estado.

El CEBS se constituye como un lugar de **encuentro**, **proyección y formación permanente** de las personas físicas y jurídicas interesadas en el desarrollo del Bienestar Social.

El Comité Español para el Bienestar Social fue creado en 1972 y, junto a 80 comités nacionales y 23 organizaciones internacionales especializadas en bienestar social, integra el International Council On Social Welfare (ICSW), organización internacional no gubernamental, que fue fundada en 1928 para promover el bienestar y el desarrollo social. Tiene carácter consultivo en su relación con el Consejo Económico y Social de la ONU, OIT, OMS, FAO, UNICEF y con otras organizaciones regionales intergubernamentales.

Para conocer en qué actividades y eventos del CEBS ha participado el Colegio consulta *Relaciones institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros.*

COLABORACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A continuación enumeramos las Administraciones con la que se ha mantenido reuniones de trabajo y colaboración institucional durante 2013 (en la web y diferentes medios del Colegio se han difundido las temáticas tratadas).

COMUNIDAD DE MADRID

Consejería de Asuntos Sociales

- Dirección General de Coordinación de la Dependencia.
- Dirección General del Voluntariado.
- Dirección General de Servicios Sociales



- Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
- Dirección General de la Mujer

Reunión con el Consejero D. Jesús Fermosel, 6 de marzo.



En el centro de la foto, el Consejero Fermosel con el Decano Manuel Gil. De izquierda a derecha: Mª Isabel López, miembro de la Junta del Colegio, Carmen Balfagón, Directora General de Coordinación de la Dependencia, Mar Ureña, Vicedecana del Colegio, y a la derecha, Carmen Pérez Anchuela, Directora General de Servicios Sociales y Javier Goizueta, Director General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo. 6 de marzo.

Consejería de Sanidad

- Dirección General de Atención al Paciente.
- Fundación Hospital Puerta de Hierro y Servicio de trabajo Social del hospital Puerta de Hierro.
- Agencia Antidroga.

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

• Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación

Reunión con la Delegada de Área de Servicios Sociales, Dña. Dolores Navarro, el 20 de febrero.

- Dirección General de Mayores y Atención Social Primaria.
- Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Plan de Urbanismo.
- Junta Municipal de Chamberí
- Junta Municipal de Centro

AYUNTAMIENTO DE GALAPAGAR

• Reunión con el Alcalde el 27 de mayo.





UNIVERSIDADES

Como en años anteriores mantenemos la línea de colaboración con las Universidades que imparten Trabajo Social en nuestro territorio.

Además cada año, procedemos a presentar el Colegio y su actividad al alumnado que está cursando el último año de Trabajo Social.

Universidad Complutense de Madrid

Además de la presentación del Colegio al alumnado, se han celebrado dos jornadas de puertas abiertas en el Colegio en la que han participado más de 70 alumnas/os, que incluía un taller de iniciación a la orientación laboral impartido por Purificación Baños, responsable del programa de Empleo del Colegio.



Universidad Pontificia Comillas

Taller "Un acercamiento al mercado laboral en el ámbito de la intervención social" impartido el 25 de febrero por Berta Mora, orientadora laboral, colaboradora del Colegio en el Ciclo de Orientación Profesional.



Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED



La Salle Centro Universitario



OTRAS REUNIONES Y COLABORACIONES

A lo largo del año 2013 se han mantenido reuniones con diversas entidades de iniciativa social y privada, colectivos, redes, etc, con diferentes objetivos: conocimiento mutuo, organización de actividades y búsqueda de vías de colaboración, como INTRESS, Cruz Roja Madrid, Fundación Kyrios, Asociación GSIA, la PAH, CCOO Madrid, UGT Madrid, Asamblea Intervención Social en Lucha, Sanyres, Colegio de Educadores/as Sociales de la Comunidad de Madrid y todos los que aparecen en la memoria.

Así mismo se han firmado Convenios Marco con INTRESS y la Asociación Trabajo Social y Salud.

También se han mantenido reuniones con representantes de los grupos de PSOE, IU y UPyD de la Asamblea de Madrid, y del PSOE y UPyD del Ayuntamiento de Madrid para trasladarles nuestro puntos de vista y análisis sobre la situación de las/os profesionales, de sus espacios profesionales y de las políticas y servicios públicos.

COLABORACIÓN CON OTROS COLEGIOS DE TRABAJADORES SOCIALES

La colaboración del Colegio con toda la organización colegial no sólo se mantiene por medio del trabajo en red a través del Consejo General, sino también a través de relaciones concretas con otros Colegios de Trabajo Social. Es una relación enriquecedora, en la que intercambiamos informaciones y aprendizajes.

El Colegio de Madrid, debido a su tamaño y sistema de gestión, recibe muchas consultas.



Durante 2013, otros Colegios nos han consultado o se han interesado por nuestras propuestas o experiencias en: planificación estratégica, figuras jurídicas en relaciones con la Administración, funcionamiento y protocolo del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios, procedimientos en quejas de carácter deontológico, así como por experiencia o productos de nuestros grupos y/o comisiones. Nosotros a su vez, durante 2013, hemos consultado a otros Colegios en relación a acciones de incidencia, su experiencia en redes o alianzas y en consultas sobre elementos de gestión colegial.

OTRAS PARTICIPACIONES Y COLABORACIONES EN EVENTOS

Enumeramos aquí algunas reuniones y actividades en las que el Colegio ha participado en su organización o interviniendo en ellas. No incorporamos aquellas que ya aparecen en otros puntos de la memoria.



Jornada de Alianza en Defensa del Sistema Públicos de Servicios Sociales. 6 de Febrero.

Representa al Colegio: Ma Isabel López, Tesorera.

"Vivencias sociopolíticas y Trabajo Social. Mi granito de Arena". Presentación del libro de Rosa Domenech. 11 de Febrero.

Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano.

Por qué y para qué del Colegio de Trabajadores Sociales. Charla Coloquio Mesa de Coordinación Trabajadores Sociales Fuencarral-El Pardo. 26 de febrero.

Participa. Mar Ureña, Vicedecana.

Jornada sobre Infancia y Familia. PSOE-PSM.

28 de Mayo.

Participa: Mª Isabel López, Tesorera.

Acto de Graduación Universidad Complutense de Madrid. 4 de Julio.

Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano.

Jornada Interfocal Calidad en las organizaciones.

INTRESS. 8 de Octubre.

Asiste: Mar Ureña, Vicedecana.



Il Encuentro Vecinal. Mesa Ley de Administración Local. Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM). 19 octubre.

Participa: Mª Isabel López, Junta de Gobierno.

Jornada Derechos Vitales Básicos. IULV -CM. Asamblea de Madrid. 11 de Noviembre.

Participa: Mar Ureña, Vicedecana.



XII Congreso Estatal de Trabajo Social.

Marbella, 14-16 de noviembre.

Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano, y participan varios miembros de la Junta y el equipo del Colegio.

Entrega Premios Mediación AMMI.

27 de noviembre

Asisten: Manuel Gil. Decano y Mª del Mar Vázquez. Responsable del Programa de Formación.

Seminario Encuentro Europeo por la Salud Mental. Creando sinergias.

12 de diciembre.

Representa e Interviene: Daniel Gil, Vocal.

Jornada Trabajo Social y cuidados paliativos. Centros de Cuidados Laguna.

12 de diciembre.

Representa al Colegio: Daniel Gil, Vocal.

OTRAS PARTICIPACIONES EN RED

Así mismo también tenemos **presencia institucional** a través de las representaciones que ostentan las **entidades de las que formamos parte**:

- Representación como Colegio Profesional en el ámbito de la Comunidad de Madrid a través de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM).
- Representación de la profesión de Trabajo Social a nivel estatal e internacional, a través del Consejo General del Trabajo Social.
- Participación y trabajo en red en nuestros otros fines sociales a través de la red EAPN-Madrid y del CEBS y la Alianza Social en defensa del Sistema Público de Servicios Sociales.

ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y FOROS

Jornada Asociación Madrileña de Salud Mental. 21 y 22 de Febrero.

Asiste: Daniel Gil. Vocal.

Jornada CEBS: Nueva legislación y Entidades del Tercer Sector y Organizaciones no Lucrativas. 21 de Marzo.

Asiste: Purificación Baños. Responsable Programa Empleo.

Presentación Revista nº 100 Servicios Sociales y Política Social. Consejo General Trabajo Social. 21 de Marzo.

Acuden: Agustina Crespo y José Ignacio Santás. Junta de Gobierno.

Jornada interna y presentación estudio situación pobreza y exclusión CM. Organiza EAPN Madrid. 10 de Abril.

Asisten: Mar Ureña. Vicedecana. Purificación Baños. Responsable Programa de Empleo.

Presentación de "Red de Redes Madrid". 10 de Mayo.

Asiste: Mar Ureña. Vicedecana.

Jornada sobre Deontología Profesional. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. 27 de Mayo y 3 de junio.

Asiste: Mª José Planas. Junta de Gobierno.

Presentación "Trabajo Social Conceptos y Metodología" de Mª José Aguilar. Consejo General Trabajo Social. 5 de junio.

Participa: Manuel Gil. Decano.

Jornada Técnica. Fundación Tripartita. 29 de Abril.

Asisten: Mª del Mar Vázquez. Responsable Formación y Ana Sánchez. Responsable del TIPAI.

Inauguración I Congreso Internacional Violencia de Género. Comunidad de Madrid. 5 de Noviembre.

Asiste: Manuel Gil. Decano.

Acto Homenaje Marta Esquivias. JMD Chamberí. Centro Servicios Sociales "Marta Esquivias". Ayuntamiento de Madrid. 12 de Noviembre.

Asisten: Manuel Gil. Decano. Mar Ureña. Vicedecana.

Acto Institucional Día Internacional sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer. Comunidad de Madrid. 25 de noviembre.

Asiste: Mar Ureña, Vicedecana,

cialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocialescole

servicios y programas

- (31) Carta de Servicios
- (31) Información, acogida y seguimiento de la colegiación
- (31) Asesoramiento y apoyo profesional
- (32) · Información y asesoramiento sobre asuntos profesionales
- (32) · Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales
- (32) · Asesoría Jurídica
- (33) · Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (34) Programa de Empleo
- (39) Programa de Formación
- (45) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (48) Listados de Trabajadoras/es Sociales Peritos y de Mediadoras/es Familiares
- (49) Otros Servicios y ventajas de valor añadido
- (50) Ventanilla Única

(50)

- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios
- (50) · Asuntos Deontológicos y Disciplinarios
- (51) · Buzón de sugerencias y proceso de reclamaciones
- (51) La voz de los profesionales y defensa de los derechos sociales

CARTA DE SERVICIOS



La Carta de Servicios del Colegio agrupa toda la información sobre los programas y servicios que presta el Colegio y los compromisos que asume para trabajar en la mejora contínua de ellos.

En la encuesta anual, el 52% de colegiadas/os dice conocer la Carta de Servicios, y de quienes la conocen, la consideran de utilidad un altísimo porcentaje del 91%.

Por ello, seguiremos trabajando para actualizarla y difundirla.

Está disponible en www.comtrabajosocial.com.

INFORMACIÓN, ACOGIDA Y SEGUIMIENTO DE COLEGIACIÓN



La acogida e información a las personas interesadas en colegiarse, se realiza desde la **Secretaría** del Colegio. Además la web da información completa sobre el Colegio y la manera de colegiarse.

Para colegiarse no es necesario cita previa, además, si se desea, **pueden ini- ciarse los trámites desde la web**, tal y como marca la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, **sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio**.

A la nueva persona colegiada se le entrega un "Cuaderno de Bienvenida" con toda la información del Colegio, así como los servicios y ventajas de la colegiación. También se le facilita un "kit de la/del colegiada/o" (Revistas, Agenda, últimas ediciones de "El Colegio Informa") como detalle de bienvenida y para facilitar el conocimiento sobre el Colegio del que va a formar parte.

Así mismo, **Secretaria y Administración** realizan todas las cuestiones de **seguimiento** relativas a altas, bajas, certificaciones, acreditaciones, renovación de carnets de colegiada/o, etc.

ASESORAMIENTO Y APOYO PROFESIONAL

El Colegio ofrece a sus colegiadas/os servicios individualizados dirigidos a velar por el buen ejercicio de la profesión así como la defensa de sus intereses profesionales:

- 1. Información y asesoramiento sobre asuntos profesionales.
- 2. Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales.
- 3. Asesoría jurídica.
- 4. Seguro de Responsabilidad Civil.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE ASUNTOS PROFESIONALES

Este servicio contesta **consultas** y recoge información de interés sobre el ejercicio profesional, teniendo especial incidencia asuntos referidos a: protección de datos, derechos y deberes de los usuarios/clientes; derechos y deberes de las/os profesionales, condiciones profesionales, perfiles y secreto profesional, competencias profesionales, etc.

En algunos casos, si se considera necesario, además de información y asesoramiento se ha realizado seguimiento o ha requerido de alguna actuación ante la administración, entidades, etc.

Todo ello con carácter **orientativo**. En caso de situarse en el ámbito disciplinario y deontológico, no está recogido en este servicio.

Durante el año 2013, y sobre estas cuestiones, se ha dado respuesta personalizada escrita a través de e-mail a **86** consultas.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE AGRESIONES A TRABAJADORAS/ES SOCIALES

Aprobado en 2010, **este protocolo pretende**, sin interferir en la organización laboral de los centros de trabajo, **acompañar a la/al colegiada/o que haya sufrido una agresión**. Para ello se aprobó la creación de un Registro Colegial de Agresiones. Las medidas de apoyo que pueden incluir este protocolo son:

- Asesoramiento jurídico.
- Seguimiento calendarizado del caso.
- Contacto con la Dirección del Centro/Institución.
- Defensa v rectificación ante los medios de comunicación.

Durante el año 2013 no ha sido necesario realizar ninguna interven-

ción y se ha continuado trabajando en fomentar la prevención y la sensibilización a través de la difusión del Manual, Cartel y hoja de notificación que están disponibles en la web del Colegio. Este material ha tenido también muy buen acogida desde profesionales, instituciones y otros Colegios y entidades de todo el estado.

ASESORÍA JURÍDICA

El servicio de Asesoría Jurídica para colegiadas/os cuenta con la colaboración de Juan Ignacio Álvarez Fernández, Abogado.

Dicho asesoramiento tiene como objeto dar respuesta a las consultas planteadas por las/os colegiadas/os en las cuestiones suscitadas en su actividad profesional, ya sea por cuenta propia, ajena o en régimen estatutario o como funcionarias/os de las distintas Administraciones Públicas.

La Asesoría Jurídica está cubierta por el Colegio y es gratuita para las/os colegiadas/os. El Colegio no cubre, en ningún caso, la representación en procesos judiciales.

La persona colegiada que necesite utilizar este servicio, puede hacerlo contactando con el Colegio por los medios habituales. El asesoramiento puede ser telefónico, por e-mail y/o mediante entrevista personal.

Durante el año 2013 este servicio ha atendido **139 consultas**, entre las que cabe distinguir tres grupos diferenciados relativos a:

- Su actividad como profesionales.
- Su actividad como prestadoras/es de un servicio por cuenta ajena.
- Su actividad como prestadoras/es de un servicio por cuenta propia.

1.- Problemática relacionada con su actividad como profesionales

Suponen aproximadamente un 20% del total y se incluyen entre ellas consultas sobre:

- Actuación que deben tener ante los requerimientos que se les hagan por parte de los Juzgados,
 Policía y otras administraciones públicas o terceros, en relación con información que conozcan en el ejercicio de sus funciones como Trabajadoras/es Sociales.
- Datos que pueden proporcionar a sus superiores en la empresa pública o privada para la que trabajen, y que conozcan en el ejercicio de la actividad de Trabajador/a Social.
- Normas deontológicas. Límites de su actuación. Contenido de los Informes Sociales. Riesgos.
- Agresiones físicas o verbales de las que sean objeto. (Estas consultas se tratan en estrecha relación con el Protocolo ante Agresiones del Colegio).
- Honorarios.

Por tanto, estas consultas tienen que ver con los aspectos legales en materia de comunicación de información a terceros ajenos a la relación establecida con el cliente o usuario y de contenidos y consecuencias relativas a los informes sociales.

Esta área de consulta trabaja en continua coordinación con el Servicio de Información y Asesoramiento sobre problemas profesionales del Colegio.

2.- Problemática relacionada con su actividad como prestadoras/es de servicios por cuenta ajena

Se incluye en este apartado tanto la prestación de servicios por cuenta ajena en régimen laboral ó como funcionaria/o ó el acceso a empleo público. Suponen el 70% de las consultas. La mayoría se corresponde con relaciones laborales, aunque durante el año 2013 continuó el aumento de consultas relativas a oposiciones por los retrasos e incidencias acaecidos.

3.- Problemática relacionada con su actividad como prestadoras/es de actividad por cuenta propia

Suponen aproximadamente una décima parte de las consultas y hacen referencia al RETA y sus obligaciones de cotización, libros y documentación, obligaciones fiscales (retenciones IRPF, IVA, impresos) y obligaciones en materia de Protección de Datos.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

El objetivo de los Seguros de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales, materiales y consecuenciales que, involuntariamente, por sus errores u omisiones, la/el

profesional haya podido causar a sus clientes en el ejercicio de su profesión, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar.



El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid ha seguido manteniendo contratada durante 2013 con la Aseguradora Zurich, a

través de la Correduría de Seguros Broker's 88, una **Póliza de Responsabilidad Civil Profesional** para todas/os sus colegiadas/os, **incluida en la cuota colegial**.

Las condiciones del Seguro, al proceder de una negociación realizada por toda la organización colegial a través del Consejo General, son muy beneficiosas ya que ofrece muy buenas coberturas: hasta 300.000 € en Responsabilidad Civil de Explotación, Profesional y Patronal, subsidio por inhabilitación o cobertura de daños a documentos de terceros y todo ello sin franquicias.

Si alguna persona colegiada ha estado interesada en una mayor cobertura, ha podido suscribir de manera individual un complemento a su póliza con garantías de hasta 600.000 € en Responsabilidad Civil de Explotación, Profesional y Patronal, por 6 € más al año.

También durante el 2013 se ha cerrado la negociación para mantener este **Seguro en 2014 con las** mismas condiciones.

Durante el año 2013 se han recibido 20 consultas o solicitudes relativas al Seguro de Responsabilidad Civil.

PROGRAMA DE EMPLEO

El objetivo primordial del Programa de Empleo es favorecer y mejorar la inserción laboral de las/os colegiadas/os. Para ello, año tras año se ponen en marcha acciones encaminadas a guiar y orientar la búsqueda de empleo en el ámbito de la intervención social, mediante una información y asesoramiento actualizados en esta materia y adaptados a la realidad laboral del momento. Al mismo tiempo, se habilitan los canales y espacios oportunos que facilitan el acceso a la oferta laboral.



ORIENTACIÓN LABORAL A COLEGIADAS/OS

Este servicio ofrece orientación y asesoramiento laboral especializado en los ámbitos del Trabajo Social/Intervención Social. A través de las diferentes modalidades de atención se exploran y analizan estrategias y herramientas que resultan claves en el proceso de búsqueda de empleo, al mismo tiempo que se informa, diagnostica, y se acompaña a la persona en la confección de su propio Proyecto de Inserción en base a su perfil profesional.

Esta orientación se ofrece a través de:

Talleres Grupales



El trabajo en grupo ha permitido profundizar y ahondar en el proceso de búsqueda, al mismo tiempo que ha fomentado la convivencia e interacción para ampliar la red social profesional muy efectiva en la búsqueda de empleo.

Durante 2013 se han llevada cabo **nueve ediciones** del Taller "**Herramientas y Recursos**

para la Búsqueda de Empleo en el Ámbito de la Intervención Social" con nueve horas de duración cada uno. Actualmente es la principal vía de acceso de las y los colegiadas/os al servicio de Orientación Laboral.

La satisfacción de las y los participantes se ha medido mediante la cumplimentación de cuestionarios de evaluación, de los que se extrae una nota media de valoración de 4,55 (Siendo "5" el valor máximo).

Tutorías Individuales

Las sesiones grupales pueden complementarse con sesiones de orientación individual que se adaptan a la demanda y/o necesidad específica de la persona atendida.

Estas sesiones han sido valoradas muy positivamente por las y los profesionales que han participado, con una nota de media de **4,60** (Siendo "5" el valor máximo).

ATENCIONES DE ORIENTACIÓN LABORAL

	2013	2012
Nº de colegiadas/os que han participado en Talleres Grupales	172	91
Nº de colegiadas/os que han participado en Tutorías Individuales	34	98
TOTAL Participantes	206	189

Durante el año 2013 el número de personas atendidas en orientación laboral ha aumentado en un 8,3 % con respecto al año anterior.

DIFUSIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

Para la difusión de ofertas de empleo, el Colegio cuenta con sus propios canales de difusión: **Boletín** electrónico "Trabaja Social Madrid" y una "Sección de Empleo" en la web del Colegio.

Las ofertas difundidas de empleo son las de categoría Graduadas/os y/o Diplomadas/os en Trabajo Social/Asistentes Sociales así como ofertas con enfoques genérico afines al Trabajo Social. Los apartados que nos encontramos en base a la tipología de oferta son:

- Oferta pública. Información sobre Convocatorias, Bases Específicas y Generales, Bolsas de Empleo, Listados provisionales y definitivos de admitidas/os y excluidas/os, etc. Esta información se extrae previamente de los Boletines Oficiales y Páginas Web de las distintas Administraciones Públicas Estatal, Autonómica y Local.
- Oferta Privada. En esta sección podemos distinguir:
 - · Oferta privada de entidades que contactan con el programa para hacer difusión de su oferta entre colegiadas/os en búsqueda de empleo y que cumplan el perfil requerido.
 - · Oferta privada extraída de otras fuentes: Portales de Empleo, páginas web de empresas, etc.
 - · Solicitud de perfiles profesionales para presentar solvencia técnica en licitaciones con la Administración Pública.

Boletín Electrónico "Trabaja Social Madrid



El Boletín de Empleo "Trabaja Social Madrid", tras dos años desde su puesta en marcha, continúa siendo una herramienta fundamental que favorece y facilita la comunicación con nuestros/as colegiados/as. Por ello, podemos hacer un balance muy positivo del mismo, puesto que se considera fundamental e imprescindible en la difusión de la información laboral.

Durante este año su formato se ha actualizado y renovado para alinearse con la nueva web del Colegio.

En 2013 se han enviado 24 boletines TSM, que han recibido una media de 1.178 colegiadas/os al mes.

El Boletín cuenta con tres secciones claramente diferenciadas: Empleo Público, Empleo Privado, y un apartado final denominado "También te puede interesar...". En este último se publican informaciones formativo-laborales de especial interés para la colegiatura (acciones formativas, prácticas, becas, etc.). Un total de **56** informaciones se ha difundido en este apartado.

Además, Trabaja Social Madrid cuenta con un espacio en la web donde las/os colegiadas/os pueden consultar todos los números publicados.

El "Boletín TSM" es un servicio gratuito para colegiadas/os y requiere suscripción a través de una solicitud al programa de Empleo. Anualmente el Colegio solicita a la/el colegiada/o que renueve la suscripción.

Web de empleo del Colegio

La web de empleo del Colegio es una herramienta fundamental y muy valiosa en la comunicación y transmisión de información laboral a las colegiadas y colegiados. A través de ella se publican todas las ofertas públicas y privadas que se difunden desde el Programa y es valorada muy positivamente por las y los colegiados porque permite que la información se actualice de forma permanente y que ésta pueda ser consultada en cada momento.

La información publicada en esta sección requiere introducir la clave de colegiada/o porque su acceso es exclusivo para profesionales colegiadas/os.

RESUMEN DE LA INFORMACIÓN LABORAL DIFUNDIDA DESDE EL PROGRAMA DE EMPLEO

	Boletín TSM		Página Web	
Empleo Público (*)	2013	2012	2013	2012
Empleo Público de la Administración Estatal y Administraciones Autonómicas y Locales de otras Comunidades Autónomas.	78	110	85	128
Empleo Público de la Administración Autonómica y Administraciones Locales de Comunidad de Madrid	7	28	14	25
TOTAL	85	138	99	153
Oferta Privada				
Nº de Ofertas de Empleo de Trabajador/a Social	46	52	78	64
Nº de Ofertas de Otras Categorías Profesionales afines(**)	103	72	130	108
TOTAL	149	124	208	172
Otras Informaciones de Interés (Acciones Formativas, Becas, Portales de Empleo, etc.)	56	52		

^(*) Nº de informaciones difundidas (una oferta pública tiene diversa información de interés que se publica en varios momentos: Oferta de Empleo Público, Convocatoria, Bases, Listados de Admitidos/as, etc.).

En los datos extraídos se constata la realidad laboral del momento continuando el descenso del empleo público como en años anteriores, si bien al mismo tiempo se produce un aumento moderado de la oferta privada con un incremento del 17,3 % con respecto al año anterior.

^(**) Hace referencia a otras categorías profesionales a las que pueden acceder Trabajadores/as Sociales (Mediador/a, Técnico/a de Proyectos, Orientador/a Laboral, etc.).

PROSPECCIÓN EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE LO SOCIAL

Prospección Laboral es otro de los ejes fundamentales del Programa de Empleo, ya que da a conocer, difunde y pone a disposición de entidades, organismos y empresas la posibilidad de difundir sus ofertas de empleo a todas/os las/os profesionales colegiadas/os.

A lo largo del 2013 se ha mantenido contacto con **64 entidades** y se han difundido un total de **39 ofertas** recibidas de entidades que han contactado con el Colegio. Este número ha aumentado en un 17,9% con respecto al año anterior.

Il Jornada "Autoempleo: Ejercicio libre y Emprendimiento desde el Trabajo Social"



Tras el interés despertado en la I Jornada de Autoempleo orientado al Trabajo Social celebrada en marzo de 2012, el 26 de septiembre de 2013 se desarrolló la **II Jornada "Autoempleo orientado al Trabajo Social"** organizada por el Colegio y Firma Quattro en colaboración con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Tras la inauguración de Manuel Gil, Decano del Colegio y D. Andrés Arias Astray, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, Ana Hernández Escobar, Trabajadora Social y Directora de Firma Quattro, y habitual colaboradora del Colegio, realizó una ponencia bajo el título: "La Mentalidad creativa en Trabajo Social. Transformación del conocimiento en nuevas estrategias".

A continuación la Mesa "*Nuevas formas de enfocar la gestión del Trabajo Social*" propuso un diálogo con **Ana Roibas Pérez**, Trabajadora Social y Directora de Arpa Servicios Sociales, **Juan E. Monsalve Serrano**, Trabajador Social, Coach y Consultor de Empleo y Director de Dialocum Coaching y **Ana Hernández Escobar**.

La Jornada contó con una gran acogida y valoración por parte de las 84 Trabajadoras y Trabajadores Sociales que participaron.

DATOS RESUMEN. PROGRAMA EMPLEO 2013

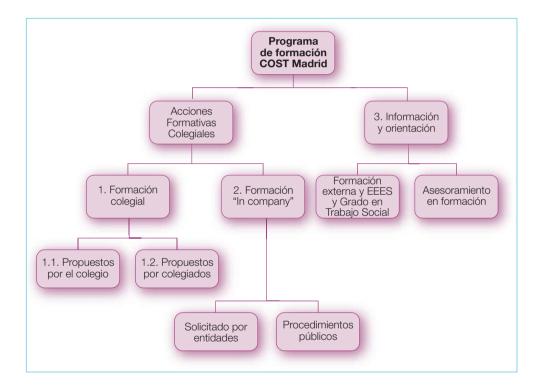
Ofertas difundidas	Beneficiarios/as Orientación laboral	Boletines Trabaja Social Madrid	Suscriptores/ as /mes Trabaja Social Madrid	Visitas web de Empleo
307	206	24	1.178	113.662

PROGRAMA DE FORMACIÓN

Los Objetivos del Programa de Formación son:

- Favorecer el aprendizaje continuo de las/os colegiadas/os mejorando su cualificación.
- Potenciar la figura del/de la Trabajador/a Social como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otras/os compañeras/os y poner en valor nuestro saber profesional.

La supervisión de las acciones del programa, se realiza desde la **Comisión de Formación**, que está compuesta por 2 vocales de la Junta de Gobierno, la Gerente y la Responsable del Programa de Formación del Colegio.



ACCIONES FORMATIVAS

Entre las acciones formativas desarrolladas por el programa de formación podemos distinguir, las **Acciones colegiadas:** que incluyen las **propuestas por el Colegio** (cursos de especialización y en colaboración con otras entidades) y las seleccionadas de la convocatoria pública **de colegiados/as** y **Formación "In Company**".

2013 2012

CURSOS / PERIODO	PROPUESTOS	REALIZADOS	% de realización	PARTICIPANTES	PROPUESTOS	REALIZADOS	% de realización	PARTICIPANTES
CURSOS OFERTADOS POR EL COLEGIO	17	15	88,23%	429	19	17	84,47%	451
CURSOS A PROPUESTA DE COLEGIADAS/OS	22	15	68,18%	232	22	12	54,54%	117
TOTALES	39	30	76,92%	661	41	29	73,17%	628
HORAS LECTIVAS 1.743			1.011					

1. ACCIONES FORMATIVAS COLEGIADAS

DATOS GENERALES ACCIONES COLEGIADAS, COMPARATIVA 2013/2012



El objetivo es lograr que el porcentaje de los cursos realizados vaya subiendo año a año, fruto de ajustar la oferta y la no dispersión de temáticas.

El Colegio ofrece cursos en tres modalidades:

MODALIDADES DE CURSOS





Para las modalidades semipresencial y on line, el Colegio cuenta con una Plataforma Virtual de Formación Moodle, que ha sido nuevamente actualizada durante 2013 para ofrecer más prestaciones y servicios.

Todas las acciones formativas son programadas, desplegadas y evaluadas siguiendo nuestro sistema de gestión.

La nota media obtenida en satisfacción por parte del alumnado es de 4,75, siendo "5" el valor máximo.

1.1. CURSOS PROPUESTOS POR EL COLEGIO

Durante el 2013 se realizaron 15 acciones directamente propuestas por el Colegio.

A. Cursos gratuitos realizados por el Colegio en colaboración con entidades públicas o privadas.

7 cursos / 93.5 horas impartidas de formación gratuitas/ 165 beneficiarios/as

	Número Horas	Participantes	En colaboración con
Reinventando la intervención social en la atención social primaria	15	31	Equipo de Trabajadores Sociales de departamento Servicios Socia- les Puente de Vallecas
Taller sobre la prevención del "sinhogarismo" ed.3	4,5	23	Asociación Realidades para la Integración social
Aspectos psicosociales y jurídicos de la diversidad sexual. Interven- ción con población LGTB	20	15	Programa de Información y Atención a homosexuales de la Comunidad de Madrid
Programa comunitario de prevención de drogodependencias ACTUA (2 ediciones)	12h/ edición	54	Agencia Antidroga de la Comuni- dad de Madrid
Uso inadecuado de nuevas tec- nologias	20	21	Agencia Antidroga de la Comuni- dad de Madrid
Iniciación a la entrevista motivacio- nal en el tratamiento de la persona drogodependiente	10	21	Agencia Antidroga de la Comuni- dad de Madrid

B. Cursos de especialización

5 especializaciones / 237 alumnas/os

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid posee una amplia trayectoria en formación y cuenta con una dilatada experiencia en la organización de cursos de especialización profesional. Actualmente estos son los cursos más demandados por nuestras/os colegiadas/os dado que en ellos se conjuga una formación de calidad encaminada a la especialización profesional con precios muy competitivos en relación a la oferta existente en el mercado.

Actualmente se desarrollan 5 cursos de formación especializada.



DIRECCIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES



Durante el primer semestre del año, se finalizaron las dos ediciones 2012-13 que contaron con 57 alumnos/as.

En septiembre de 2013 comenzó una nueva edición en la que están participando 36 personas.

Este curso, homologado por la Comunidad de Madrid, cuenta con una consolidada trayectoria y como novedad en esta edición, un módulo de contratación pública de Servicios Sociales.

ESPECIALISTA EN MEDIACION Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En mayo de 2013 finalizaba la sexta edición del "Especialista en Mediación Familiar", con una participación de 26 personas.



En esta edición, la alumna Paloma Robles Bujalance, con su proyecto "Servicio de Mediación en deuda hipotecaria" ha obtenido el Premio AMMI 2013 al mejor proyecto fin de curso en máster/experto/especialista en mediación del curso 2012-2013.

Con este Premio el Colegio ha obtenido el Premio AMMI al Mejor Centro de Formación en Mediación 2013, reconociéndose así nuestra trayectoria en la formación en Mediación en la Comunidad de Madrid.

En Septiembre 2013, ha comenzado una nueva edición de "Especialista en Mediación y resolución de conflictos", que incorpora contenidos de Mediación Mercantil.



Además, en esta nueva edición se han incrementado los centros de prácticas a través de los convenios con firmados con: Agencia de Reeducación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid (ARMI); Secretaría General de Instituciones Penitenciarias; Asociación Aditec Social; Asociación Apoyo, a los que se añaden los ya existentes con: APROME, Ayuntamiento de Madrid y Espacios de Mediación, que facilitan la realización de las prácticas en

Centros de Mediación, Puntos de Encuentros y Proyectos de Mediación.

En esta nueva edición se encuentran formándose 30 futuros/as Mediadores/as.

ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL, INTERVENCIÓN SOCIOSANITARIA Y DEPENDENCIA

En Octubre de 2013 se ha puesto en marcha esta nueva formación especializada, demandada por las/os profesionales y las entidades del sector.

Este curso pretende dotar de conocimientos y competencias a las/os profesionales para la intervención desde los distintos programas y recursos de ámbito sociosanitario.

Este curso se está desarrollando en colaboración con entidades que intervienen en el ámbito sociosanitario y que cuentan con un reconocido prestigio. Estas son: Intress, FEAPS, FAMMA, ONCE, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) y Fundación APASCOVI.

Actualmente se están formando como especialistas en intervención sociosanitaria y dependencia 28 Trabajadoras/es Sociales.

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES

Durante el año 2013 se ha desarrollado la 3ª Edición de este curso de formación especializada on line, que se está consolidando entre nuestros/as profesionales como curso de referencia.

En esta edición han participado 30 personas.

ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Este curso pretende cualificar y dotar de competencias a las/os profesionales para el desarrollo de acciones de orientación y promoción para el empleo, que les permitan desempeñar tareas como orientadores/as laborales en programas públicos y privados.

Durante este año se ha desarrollado la 3ª edición del curso con un total de 31 participantes.

1.2. CURSOS PROPUESTOS POR COLEGIADAS/OS

15 cursos/ 227 participantes

Durante el año 2013 se han realizado **15 cursos** propuestos por Colegiadas/os, de los 22 ofertados. En ellos han participado un total de **227 personas**.

Los cursos desarrollados han obtenido una valoración muy positiva, tanto por sus contenidos como por los/as docentes que los han impartido, mostrando una gran calidad.

Convocatoria de acciones formativas propuestas por colegiadas/os 2014.

En el mes de octubre del 2013, se realizó la convocatoria para la presentación de cursos propuestos por colegiadas/os, para el Programa de Formación 2014. Los objetivos de estas convocatorias son: potenciar la figura del/de la Trabajador/a Social como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otras/os compañeras/os y poner en valor nuestro saber profesional.

A esta convocatoria se han presentado un total de 54 propuestas: 47 presenciales, 1 semi-presenciales y 6 on-line.

Ante tal cantidad de demanda, y en base a los criterios de la convocatoria publicada, el Colegio realizó el esfuerzo para incorporar **27 acciones**, que forman parte del Programa de Formación 2014.

2. FORMACIÓN "IN COMPANY"

El Colegio pone su trayectoria de formación al servicio de colectivos, entidades y administraciones que requieran del diseño de proyectos de formación adaptados a sus necesidades. Durante este año el Colegio, tras los procesos públicos pertinentes en su caso, ha organizado y desarrollado **7 acciones formativas** con:

- Subdirección General de Recursos Humanos de Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior.
- Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2 acciones en Madrid y Santander).
- Dirección Técnica de Docencia e Investigación. Consejería de Sanidad.
- Dirección Técnica de Servicios Sociales para Afiliados de la ONCE.

3. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN FORMACIÓN



El Programa de Formación del Colegio ofrece información acerca de otras acciones formativas, organizadas por Entidades Públicas y Privadas, fundamentalmente de carácter gratuito y consideradas de interés para las/os Trabajadoras/es Sociales, (Jornadas, Seminarios, Congresos, etc..) así como convocatorias de becas, premios de investigación, etc..

La difusión de estas actividades se realiza a través del apartado de **formación externa** de la web en exclusividad para colegiadas/os. Durante el 2013 se han difundido **91 acciones externas.**

Además, la página **Grado en Trabajo Social y EEES** contiene y actualiza informaciones de interés sobre Espacio Europeo de Educación Superior, Universidades que imparten Grado en Trabajo Social para Diplomados/as en el ámbito de la Comunidad de Madrid o a distancia, información sobre Másteres Oficiales (vinculados a Departamentos de Trabajo Social y/o territorio Comunidad de Madrid), web oficiales con buscadores de estudios (RUCT, ANECA, EMES y web del Ministerio de Educación) y cualquier información que se pueda considerar de interés en este ámbito.

Asimismo, el Programa de Formación informa y asesora a las/os colegiadas/os sobre la oferta formativa del Colegio y colabora estrechamente con el Programa de Empleo para intercambiar información, y detectar necesidades formativas relacionadas con las demandas laborales.

DATOS RESUMEN, PROGRAMA FORMACION 2013

Nº acciones	Nº horas docencia impartidas	Nº absoluto de alumnas/os	Media alumnas/os al mes	Acciones Externas difundidas	Visitas web Formación	Acciones realizadas "In company"
30	1.743	661	167	91	63.212	7

PROGRAMA PARA EL ESTUDIO Y VALORACIÓN SOCIAL PARA ADOPCIONES INTERNACIONALES (TIPAI)



Desde 1996, y a raíz de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de acuerdo al Convenio de La Haya de 29 de mayo de

1993, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales colabora con el Instituto de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid, en el marco de un Convenio de colaboración para el estudio, evaluación y elaboración de los Informes Sociales necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid.

En este convenio se estipula establecer las bases y criterios de colaboración en materias de apoyo a las tareas de Cooperación Internacional relativas a la Adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los/as solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid.

En virtud de esto, se estableció una lista de profesionales, trabajadoras/es sociales autónomas/os de probada formación y experiencia en Infancia y Familia, que en la actualidad está formada por en la actualidad por 29 profesionales.

Los recursos humanos con los que cuenta el TIPAI son los siguientes: Trabajadora Social Coordinadora, apoyo de los departamentos de Secretaría y Administración del Colegio, y apoyo y asesoramiento de la Comisión Rectora.

COORDINACIÓN DEL TIPAL

La Coordinación del TIPAI la ejerce Ana Mª Sánchez, con apoyo de Purificación Baños, ambas trabajadoras sociales.

Ejercen su labor en dos ámbitos: interno y externo.

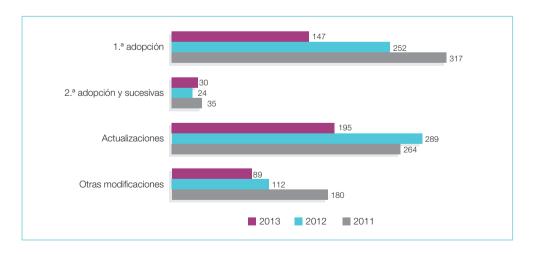
Ámbito Interno:

Objetivo: Gestionar el proceso de valoración necesario para la obtención del certificado de idoneidad de las familias que solicitan el estudio social a través del Colegio, o que por circunstancias adicionales a este proceso siguen necesitando los servicios de las/os profesionales adscritas/os.

Actividades desarrolladas:

Atención a familias

Se mantiene la tendencia que se refleja desde el año 2010, con el descenso en las peticiones de valoración para primeras adopciones.



Durante 2013 el número de peticiones de actualizaciones (mayoritariamente por caducidad de la vigencia del certificado de idoneidad) y modificaciones de las valoraciones iniciales (cambio de ofrecimientos, cambio de país, modificaciones de la situación laboral y económica de las familias solicitan-

tes) han superado en número a las solicitudes de estudios iniciales, tanto para primeras adopciones como para segundas y sucesivas.

Coordinación con las/os Profesionales

Se realizan visados de los informes, atención personalizada y telefónica e información y orientación sobre la información procedente de la Comunidad de Madrid, así como otras cuestiones planteadas por las/os profesionales.

En total a lo largo del 2013 se han enviado **8 circulares** con recogida de informaciones específicas, en su mayoría, procedentes del Instituto Madrileño de la Familia y del Menor y que afectan directamente al desarrollo de los informes.

Otras tareas



Control de plazos y modificaciones de datos, tareas administrativas (bases de datos) y controles y mediciones. La coordinación también participa en la Comisión Rectora con voz pero sin voto.

Durante el año 2013, se ha mantenido la comunicación con los/as profesionales adscritas/os al Turno tanto a través del **espacio reservado en la web** del Colegio para facilitar información y

documentación de interés para el desarrollo de su actividad (nº de visitas 277), como mediante correo electrónico y mensajería de móvil.

Ámbito externo:

Objetivo: coordinación con el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (IMFM) y con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Coordinación con el IMFM:

- Durante 2013 se han mantenido 9 reuniones de coordinación de la Unidad de Adopciones con los dos Colegios: Trabajadores Sociales y Psicólogos. Los aspectos tratados han sido, entre otros: información relativa a países, incidencias en la prestación del servicio, legislación actual, novedades, resolución de dudas y acuerdos en las gestión del servicio...
- Con Departamento de Tramitación y Valoración de la Unidad de Adopción Internacional también se mantiene coordinación para la recepción de notificaciones oficiales por parte de la Unidad de Adopciones del IMFM y derivación a la parte interesada. Se han gestionado más de 430 comunicaciones.

Coordinación con el Colegio de Psicólogos:

Además de la coordinación conjunta de ambos Colegios con el IMFM, se mantienen contactos continuos con la Coordinación de TIPAI del Colegio de Psicólogos en cualquier momento de la intervención que sea necesario, bien por correo electrónico o por medio de contacto telefónico.

Antes de finalizar el 2013 ha quedado prorrogado el Convenio TIPAI entre Comunidad de Madrid y el Colegio para el año 2014 estando pendiente nuevas instrucciones de la IMFM sobre posible acceso de profesionales y requisitos

COMISION RECTORA

La Comisión Rectora del TIPAI tiene como objeto **velar por el buen funcionamiento del Turno** y está compuesta por 3 miembros de la Junta de Gobierno del Colegio (Mar Ureña; Mª Jose Planas y Ruth Mendoza) y por dos trabajadoras sociales externas con experiencia reconocida en Infancia, Familia y Adopciones Internacionales (Mª Carmen Mairena y Nadia Rodríguez)

Durante el 2013 la Comisión Rectora ha mantenido 4 **reuniones**, atendiendo reclamaciones de familias, sugerencias de las/os profesionales, y también estudio y propuestas de mejoras para el Turno en cuanto a su funcionamiento interno, reglamento, convenio....

VALORACION DE LAS FAMILIAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO

Se solicita a las familias que utilizan el TIPAI que completen un cuestionario para que valoren, de manera anónima, su satisfacción con el servicio prestado por el Colegio. Se sigue trabajando para lograr una participación que haga dicha valoración más significativa; pero los cuestionarios revelan una alta satisfacción con el servicio recibido.

LISTADOS DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES PERITOS Y DE MEDIADORAS/ES FAMILIARES



Un año más, fruto de la colaboración entre los Colegios Profesionales agrupados en la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid) y la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, se ha editado el Libro de Peritos 2013 y se ha preparado la edición 2014. Esta publicación se facilita a los diferentes órganos jurisdiccionales en cumplimiento de la Instrucción número 5/2001 del Consejo General del Poder Judicial.

Así pues, como en años anteriores, en septiembre de 2013, nuestro Colegio realizó dos convocatorias al efecto: Peritos Trabajadoras/es Sociales y Mediadoras/es Familiares.

234 solicitudes se incorporaron a la lista de Trabajadoras/es Sociales dispuestas/os a actuar como **peritos** ante los tribunales y 8 solicitudes no se incluyeron por defecto de forma.

En cuanto a la convocatoria de Mediadoras/es Familiares, se recibieron **108 solicitudes** de trabajadoras/es sociales de las que **84 cumplían los requisitos** y formarán parte del listado de la UICM. (Aunque las/os Mediadoras/es Familiares no son en sentido estrictos peritos, pueden ser solicitadas/ os por las diferentes instancias judiciales. Para facilitar esta labor, la UICM los incluye en el listado).

OTROS SERVICIOS Y VENTAJAS DE VALOR AÑADIDO

DOCUMENTAL

El Colegio cuenta con un fondo documental a disposición de colegiadas/os, para su consulta y préstamo. Los fondos están constituidos principalmente por las publicaciones propias del Colegio, así como las principales revistas de la organización colegial de Trabajo Social, Universidades, etc.

El Colegio, ante el cambio de sede, ha decidido posponer la reorganización de este servicio para actualizarlo y sistematizarlo.

ASESORÍA DE SEGUROS BROKER'S 88



Se mantiene acuerdo con la Correduría de Seguros Broker's 88, para ofrecer **Asesoramiento Profesional en materia de Seguros**, así como una amplia gama de Seguros en condiciones muy ventajosas.

El requisito para poder recibir asesoramiento y contratar estos Seguros es estar colegiada/o y al corriente de cuotas. Algunos de estos Seguros:

- · Seguros de Salud.
- Seguros de Hogar.
- Otros Seguros específicos para Trabajadores/as Sociales.

Otras Ventajas a través de nuestras redes:

El Consejo General de Trabajo Social mantiene una colaboración con la UNIR (Universidad Internacional de la Rioja) por la que dicha Universidad ofrece descuentos a colegiadas/os en sus titulaciones de Máster y el curso de Adaptación al Grado para Diplomados/as.

La UICM (Unión Interprofesional de Comunidad de Madrid) también cuenta con algunos acuerdos y/o ventajas comerciales que se pueden consultar en su web.

En la **web** se van difundiendo las condiciones y actualizaciones de éstas y otras ventajas puntuales como descuentos en cursos y jornadas.

VENTANILLA ÚNICA



El Colegio Oficial Trabajadores Sociales de Madrid, adaptándose a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE de 24-11-2009), presenta la VENTANILLA ÚNICA, con dos secciones:

- Servicios de atención a Colegiadas/os.
- Servicios a la Ciudadanía.

Servicios de atención a Colegiadas/os: El Colegio facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla, acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para el acceso a la actividad colegial y su ejercicio, así como el inicio de dichos trámites.

Servicios a la Ciudadanía: Esta Ventanilla Única también es un servicio público a consumidores/ as y usuarios/as en el ámbito de la Comunidad de Madrid y les ofrece, a través de la web del Colegio, información ordenada y agrupada sobre código deontológico, estatutos, colegiatura, registro colegial de sociedades profesionales inscritas, asociaciones de consumidores y usuarios así como vías de resolución de reclamaciones.

Además se está trabajando para la **puesta en marcha de la Ventanilla Única del Trabajo Social** a nivel estatal con la organización colegial.

SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS

ASUNTOS DEONTOLÓGICOS Y DISCIPLINARIOS

Entre las funciones del Colegio (artículo 9 de nuestros Estatutos), se recogen las siguientes:

- a) Ordenar la actividad de sus colegiados velando por la ética y dignidad profesional de los mismos y por la conciliación de sus intereses con el interés social y los derechos de los usuarios.
- b) Ejercer la facultad disciplinaria sobre los profesionales colegiados en los términos establecidos en la Ley 19/1997 de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, en los Estatutos Gene-

rales de los Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, y en los presentes Estatutos".

Así mismo la Ley de Colegios Profesionales en su artículo 11 recoge la obligación de recoger en su Memoria Anual información sobre procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza.

Durante 2013, el Colegio ha recibido 4 quejas contra actuación profesional. De ellas, 1 no procedía por pertenecer a otro Colegio; otra se archivó por no estar colegiada y se ha procedido a iniciar investigación sobre debida colegiación y 2 tras proceso de mejora de información, se considera que no han concurrido circunstancias para iniciación de procedimiento disciplinario.

Hay que señalar que, como en años anteriores, la mayoría de las quejas proceden de informes del ámbito judicial en temas relacionados con custodias. Es reseñable también que, en ocasiones, ha sido necesario aclarar la confusión entre procedimientos o funcionamiento de entidades públicas y los actos profesionales propiamente dichos.

BUZÓN DE SUGERENCIAS Y PROCESO DE RECLAMACIONES

El **Buzón de Sugerencias** está en el espacio web "Contacta" y es una vía importante para recibir aportaciones tanto de colegiadas/os como de la ciudadanía.

El Colegio cuenta también con un sistema de gestión de quejas sobre su funcionamiento, para facilitar su estudio y propuesta de mejoras. Durante 2013 se han recibido 2 quejas formales a las que se ha dado respuesta.

Estos procedimientos ayudan a dos cuestiones: subsanar con las personas afectadas posibles errores y facilitar el análisis de esas situaciones para mejorarlas y minimizar la opción de que se repitan.

LA VOZ DE LOS PROFESIONALES Y DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIALES

Incorporamos, algunas de las iniciativas del 2013

"TRABAJADOR@S SOCIALES: PERSONAS AL LADO DE LAS PERSONAS"

A principios del 2013, el Colegio difundió una Reflexión sobre las Políticas Públicas en la que advertía que la situación actual en nuestros ámbitos tradicionales de trabajo (los Servicios Sociales, la Sanidad, la Educación, la Justicia, la Vivienda...) requiere que generemos reflexión y búsqueda de alternativas desde nuestro saber profesional.

SERVICIOS SOCIALES







El Colegio, ante la reforma de la Administración Local, ha continuado trabajando sobre la realidad de los Servicios Sociales de Atención Primaria, realizando el informe "La situación de los Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid", participando en la encuesta ISSEL del Consejo General y dando seguimiento a diversos procesos como la propuesta de posible privatización de la Atención Social Primaria en Galapagar ó la nueva normativa de las Ayudas Económicas en el Ayuntamiento de Madrid y la situación de la aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad de Madrid.

Así mismo el Colegio continúa promoviendo la Alianza en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales y difundiendo y participando en iniciativas de la Marea Naranja y Hasta Aquí.

Junto con el Colegios de Educadores/as y la Asamblea de Intervención Social en Lucha se está realizando seguimiento de las negociaciones del Convenio de Intervención Social, ya que se considera prioritario, desde el reconocimiento a los agentes sociales, la necesidad de llegar a un acuerdo que tenga como fin servicios públicos de calidad y ser un sector económico que ejemplifique otra forma de hacer economía.

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN: SEGUIMIENTO



Durante 2013 se ha continuado el trabajo de seguimiento de Renta Mínima de Inserción junto con Eapn Madrid para promover y garantizar que la RMI mantenga su carácter protector y que no se pierda por los retrasos, por los procedimientos de revisión anual, etc. Para ello se han elaborado informes, se ha mantenido comunicación continua con la Dirección General de Servicios Sociales, se ha realizado una rueda de prensa y se ha trabajado en red con grupos profesionales, entidades y plataformas.

El Colegio fue invitado a participar en un grupo de trabajo de la Dirección General de Servicios Sociales sobre el nuevo Reglamento y realizó alegaciones al borrador del mismo.

SALUD

Se ha continuado trabajando para argumentar y dar a conocer a profesionales, administraciones y ciudadanía, nuestra postura frente a las reformas que pretenden llevarse a cabo con el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Comunidad de Madrid. En marzo 2013 se presentó un documento "Aportaciones del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid al Sistema Sanitario Madrileño".

Trabajamos en red con profesionales y los demás Colegios profesionales en la **Comisión de Sanidad** de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Con el Consejo General, se está difundiendo el papel de las/os trabajadoras/es sociales sanitarios/as en la coordinación sociosanitaria.



jornadas y encuentros 2013

promoviendo la gestión del conocimiento: encuentros, presentaciones y jornadas El Colegio, tal y como ha marcado en su Plan Estratégico, fomenta la gestión el conocimiento: compartir, generar reflexión y aprender juntas/os y poner en relación la teoría y la práctica.

Además de las publicaciones y la formación, el Colegio ha promovido (sólo o en colaboración) diferentes encuentros y/ Jornadas.

"ESPACIOS DE ENCUENTROS PARA EL TRABAJO SOCIAL"

Con una estructura de Charla Coloquio durante 2013 se han tratado cuestiones muy diversas e interesantes para la profesión.

- "Crisis económica y equidad social". 28 enero. Con Fernando Luengo, miembro de Econonuestra y Profesor de Economía Aplicada en la Universidad Complutense.
- "La nueva Ley de Mediación Civil y Mercantil, desarrollo normativo". 25 de febrero. Carmen Rodríguez. Trabajadora Social, Mediadora, Directora de Espacios de Mediación.
- "Re-conociendo al 15M". 29 de abril. Con miembros de la Comisión de Análisis del 15-M y el trabajo realizado en el "Taller Mueve Lo Público", experiencia de diagnóstico participativo con empleadas/os del sector público.
- "Experiencia internacional en Trabajo Social en Salud Mental en Perú". 20 de mayo. Cristina Alonso, Trabajadora Social en Salud Mental.
- Loa CAI (Centros de Atención a la Infancia del Ayuntamiento de Madrid) 25 años de historia.
 De dónde venimos y hacia dónde vamos. 10 de Junio. Maria Isabel Illescas, (Directora del CAI 3 y trabajadora social).

PRESENTACIÓN DE LIBROS



 "Vivencias sociopolíticas y Trabajo Social. Mi granito de arena", de Rosa Domenech. 11 de febrero. Ateneo de Madrid, con la colaboración del Colegio.



 "El Cuarto Pilar. Un nuevo relato para los Servicios Sociales", de de Joaquín Santos. 4 de junio. Sede del Colegio.

JORNADAS

Este año las Jornadas celebradas han convocado por ámbitos de intervención o áreas de interés a 680 trabajadores/as sociales.



I Jornada de Trabajo Social Sanitario "En una dirección". 25 de abril. Salón de actos del IMSERSO.
 Organizada por Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, la Asociación Española de Trabajo Social y Salud, la Unidad de Trabajo Social del Hospital Universitario Puerta de Hierro y la Dirección General de Atención al Paciente de la Comunidad de Madrid.

Participaron 190 trabajadoras y trabajadores sociales sanitarios.



 I Encuentro formativo de trabajadores sociales de la administración de justicia de la Comunidad de Madrid: "Intervención social en el ámbito judicial: aportaciones y perspectivas de futuro". 7 de Junio. Sede del colegio.

Promovido por el Grupo de Justicia del Colegio y organizado por dicho grupo y el Colegio.

Participaron 57 trabajadores/as sociales de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.



 Los retos de la reforma de la Administración Local: ¿Los servicios sociales en juego? 20 de junio. Colegio de Trabajo Social Madrid y Consejo General.

Con la participación en fila 0 de Colegio Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid, Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Delegación de Madrid, Federación Madrileña de Asociación de Vecinos, Foro ServSocialesMadrid y Asamblea Intervención Social en Lucha.

Participaron 70 trabajadoras/es sociales (mayoritariamente de Atención Social Primaria).



Il Jornada "Autoempleo: Ejercicio libre y emprendimiento desde el Trabajo Social". 26 de septiembre.
 Aula Escalonada Escuela Relaciones Laborales UCM.
 Organizada por el Colegio y Firma Quattro con la colaboración de Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Participaron 84 trabajadores/as sociales interesados en ejercicio libre.







Participaron 80 trabajadoras/es sociales de Atención Social Primaria.

 Seminario Trabajo Social Sanitario "Construyendo especialización". 22 de octubre. Sede del Colegio.
 Participaron 30 representantes del Colegio Profesional, asociaciones profesionales, sociedades científicas, universidades, entidades....



Jornada "El Trabajo Social en la atención a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid". 23 de octubre. La Casa Encendida.
 Organizada por la Dirección General de la Mujer y el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.
 Participaron 170 trabajadoras/es sociales de dife-

rentes ámbitos de actuación.



publicaciones

(59) Revista "Trabajo Social Hoy"

(61) Otras publicaciones

REVISTA "TRABAJO SOCIAL HOY"



Trabajo Social Hoy (TSH) es una revista editada por el Colegio, dirigida y coordinada por Laura Ponce de León, Vocal de la Junta de Gobierno, de carácter profesional, que tiene como principal finalidad la difusión de estudios científicos y experiencias profesionales de Trabajo Social. La divulgación de sus contenidos está enfocada hacia una red de conexión internacional que permite suscitar debates plurales y el intercambio de experiencias e información relacionada con la profesión. La responsabilidad de esta revista recae en el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, que durante más de veinte años ha elaborado la publicación, disponible a partir del año 2004 en formato digital.

En 2012 se inició el proyecto de renovación de la Revista Trabajo Social, realizándose numerosos cambios con la finalidad de mejorar la calidad y visibilidad de la publicación. Actualmente la Revista Trabajo Social Hoy dispone de: Consejo de Redacción, Comité Científico Asesor, Evaluadores externos, identificación de autores, afiliación de autores, membretes bibliográficos en cada página, información básica de cada artículo, sistema de arbitraje para la selección de artículos y referencias bibliográficas normalizadas.



Debido a todos estos cambios, en el año 2013 la revista ha conseguido estar dentro del catálogo Latindex (Sistema de Información sobre revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

La Revista se encuentra indexada en las siguientes bases de datos nacionales e internacionales: ISOC del CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Compludoc, Dialnet, Latindex (Catálogo y Directorio) y Psicodoc.

Ha sido valorada como revista científica Grupo C. Se encuentra en las siguientes plataformas de evaluación de revistas:

- CARHUS Plus+, DICE http://dice. Cindoc.csic.es;
- RESH http://epuc.cchs.csic.es/resh/;
- MIAR:http://bd.ub.es/miar/;
- IN-RECS. http://ec3.ugr.es/in-recs/;
- y RESH.http://resh.cindoc.csic.es.



Desde 2012 Trabajo Social Hoy es miembro de CrossRef (www.crossref. org), lo que ha permitido a los artículos publicados disponer de un identificador digital que facilita la localización del mismo a través de la Red.

Se han realizado numerosos cambios en el maquetación, esto ha favorecido la presentación de gráficos y figuras, así como la ordenación de los contenidos.



Las estadísticas básicas de la revista han sido durante el año 2013:

- Artículos recibidos (números 68, 69 y 70)
 20 (100%)
- Artículos rechazados (números 68, 69 y 70)
 2 (10 %)
- Artículos publicados (números 68, 69 y 70)
 18 (90 %)

También se ha ampliado el número de páginas por revista. Cada número tiene aproximadamente 170 páginas. Se han publicado tres números de la revista: 68, 69, 70. Los temas tratados en las distintas secciones han sido:

Artículos Dossier:

- Aproximación a la implementación de políticas públicas a través de la Ley de Dependencia.
- El asistente personal para personas con diversidad funcional.
- Rompiendo la hucha familiar: Estado de Bienestar y familia en España, en un escenario de crisis sistémica.
- La influencia de la familia en el desarrollo y adquisición de actitudes violentas y agresivas en la infancia y juventud.
- Aborto despenalizado en Uruguay: La nueva Ley y los desafíos para el Trabajo Social.
- Factores que influyen en la implantación y desarrollo de la Ley de Dependencia en España.
- Realidad de la discapacidad intelectual en España y Marruecos.

Artículos de interés profesional:

- Historias e informantes discursivos de Trabajo Social en México.
- Derechos humanos, religión y supersticiones.
- Teorías éticas en el Trabajo Social: Cuestionario de Autoevaluación ética (C- AE).
- Hacia la creación de un enfoque de investigación en Trabajo Social.
- Retóricas de la cultura en contextos de intervención social.

Artículos de intervención profesional:



- Los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid ante el fenómeno de la prostitución.
- Caso Práctico de Trabajo Social: El cuento de Caperucita Roja.
- Estudio del funcionamiento del servicio de ayuda a domicilio en Majadahonda.
- Adicciones que dificultan las tareas profesionales.
- Grupo Kalé: Un estudio sobre la situación de los ciudadanos de etnia gitana del distrito de San Blas-Canillejas perceptores de la Renta Mínima de Inserción.
- · Comunicándonos a través de la fotografía.

Además se han publicado tres reseñas de libro y quince noticias de interés profesional.

Reseñas de Libro:

- Acompañamiento Terapéutico en España. Autor: Alejandro Chévez.
- Diccionario de Trabajo Social. Coordinadores: Tomás Fernández, Rafael de Lorenzo y Octavio Vázquez.
- Sexualidad y afectos en la vejez. Autor: Félix López Sánchez.

Destacar en todo este contenido el aumento de aportaciones internacionales, especialmente de países latinoamericanos. Añadir que la revista dispone también de un apartado de información profesional en el que se publican documentos, noticias y avisos de temas relevantes directamente vinculados con la profesión del Trabajo Social. Este año se han tratado temas como los Presupuestos Generales del Estado, el Plan de Sostenibilidad del Sistema Sanitario, la Privatización de los Servicios Sociales, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, la campaña "hasta aquí", la Marea Naranja y la "Ley Antidesahucio", entre otros temas.

OTRAS PUBLICACIONES

En la web del Colegio está disponible el catálogo de publicaciones del Colegio, algunas de ellas disponibles en formato digital y en abierto.

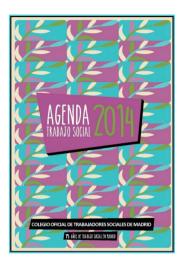
Durante 2013 no se ha publicado ningún libro de la Colección *Trabajo Social Hoy*, estando pendiente la publicación sobre la situación de la profesión y un proyecto sobre experiencias de Trabajo Social Grupal en el ámbito de los Servicios Sociales, fruto de la Jornada que sobre esta temática se ha realizado en 2013.

conficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressociale

comunicación y difusión

- (62) Agenda Trabajo Social 2014
- (62) "El Colegio Informa" y otras convocatorias
- (64) El Colegio en los Medios
- (65) www.comtrabajosocial.com y Redes Sociales

AGENDA TRABAJO SOCIAL 2014



La Agenda continúa siendo, un año más, uno de los servicios del Colegio mejor valorado por colegiadas/os.

Durante el 2013 se ha preparado la Agenda Trabajo Social 2014, que se distribuye a todas/os las/os colegiadas/os y contiene secciones ya tradicionales como el directorio de recursos sociales, información de los servicios del Colegio, el Código Deontológico de nuestra profesión y otras informaciones de interés, aunque se han incorporado algunas variaciones en el orden interior tras sugerencias de algunos/as compañeros/as....

Diseñada por Ángel Sirvent, el motivo de este año son los75 años de Trabajo Social en Madrid. El diseño se ha realizado tomando parte de la imagen corporativa del Colegio para realizar un mosaico repetitivo que evoca a la obra de Warhol. También

se han introducido elementos, como la tipografía, haciendo un guiño al diseño de los años 50 y 60. El resultado es un diseño moderno, limpio, desenfadado y con un colorido optimista.

Con motivo de dicha celebración, 12 pequeños textos titulados ¿Sabías que...? repasan algunas cuestiones curiosas de estos 75 años de profesión en Madrid.

Un año más, se ha logrado un envío muy puntual en el mes de diciembre.

Otra novedad muy importante, que comenzamos en la Agenda 2012, es el complemento disponible en la web: En apartado "*Enlaces de interés*", el **Directorio WEB de Recursos de la Agenda** está disponible, incorporando en esta versión todos los **enlaces web** para poder acceder directamente a las fuentes de información.

Esta opción de Recursos con sus enlaces web, tiene una gran acogida entre las/os colegiadas/os.

"EL COLEGIO INFORMA"

Tras una larga e-campaña, "El Colegio Informa" adoptó definitiva forma electrónica en formato newsletter a finales del 2012, consolidándose definitivamente como medio de información a las/os coleqiadas/os en 2013.

Esta nueva versión posibilita ofrecer noticias más amplias, enlaces de interés y que se mantenga con las/os colegiadas/os una comunicación más ágil y eficaz tanto en los temas profesionales como colegiales.

Durante 2013 se han enviado 19 "*El Colegio Informa*" en versión electrónica, así como 5 mailing con noticias puntuales.

OTRAS CONVOCATORIAS

Las convocatorias para Asambleas Generales, aunque también se han difundido a través de "El Co-legio Informa", se han remitido, según establecen los Estatutos, a través de cartas personalizadas a las/os colegiadas/os.

EL COLEGIO EN LOS MEDIOS

El 2013 nuevamente ha sido un año en que la voz de los/as profesionales del Trabajo Social ha estado presente en los medios de comunicación.

El Colegio de Madrid ha participado en varios artículos y programas de carácter regional, pero también de carácter estatal. Entre otros, queremos destacar:



28 de enero. Interviu: "Solos ante la pobreza". Citan fuente del Colegio y Eapn-Madrid en seguimiento RMI.



9 de septiembre: 20 minutos: "Cada vez más niños de Madrid necesitan ayuda de entidades sociales para comida o ropa". Interviene José Ignacio Santás, miembro de la Junta de Gobierno.



28 de octubre. Madridiario. "Galapagar ya tiene preparada la privatización de sus Servicios Sociales". Interviene Mª Isabel López de la Junta de Gobierno.



9 de noviembre: eldiario.es: "Las personas que perciben la RMI en Madrid aumentan un 80% desde 2009", nombra al Colegio como fuente de datos.



25 de noviembre: 20 minutos. "Miles de madrileños sin dinero tardan un año en recibir la Renta Mínima de Inserción", con declaraciones de Mar Ureña, Vicepresidenta del Colegio.



9 de diciembre: La Sexta. "La Renta Mínima y sus lagunas". Reportaje en la Sexta Noticias sobre la situación de la Renta Mínima. Interviene Mar Ureña, Vicepresidenta del Colegio.



23 de diciembre: La Noche de Cope. "Espacio Salud". Rosa Gómez Trenado, trabajadora social y colaboradora del Colegio, participa en un espacio sobre atención a Mayores.

Asimismo se ha participado en varios programas de Mundo Mayor TV.

Además, actos y estudios del Colegio así como iniciativas en las que el Colegio participa han encontrado difusión tanto en noticias de agencias como en prensa y radio.

www.comtrabajosocial.com y redes sociales

La web **www.comtrabajosocial.com** continúa consolidándose como instrumento clave de comunicación con colegiadas/os así como ventana pública del quehacer del Colegio y de las/os profesionales del Trabajo Social.

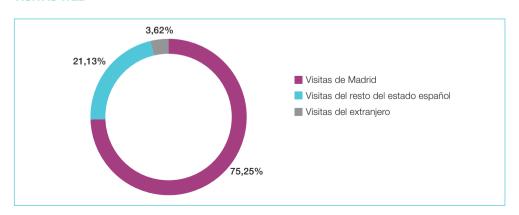
Durante 2013 se ha actualizado el portal web del Colegio para ofrecer mejor servicio y una información más ordenada. Además se ha incorporado una versión para dispositivos móviles para responder a esa nueva operativa, que año a año sigue creciendo como se puede comprobar en el cuadro anexo.

Este año los datos de la web han crecido significativamente con respecto a los del año anterior. Ante estos buenos datos, el objetivo es ahora consolidar a nuestras/os usuarias/os.



	2013	2012
Visitas a la web	182.581	162.285
Desde dispositivos móviles	28.229	11.640
Media de visitas diarias	500	445
Nº de visitas el día más visitado	1.120	994
Día de la semana con más visitas	Lunes	Lunes

VISITAS WEB



REDES SOCIALES



El 17 de junio de 2013 el Colegio inauguró su presencia en facebook y twitter, coincidiendo con el lanzamiento de la modificación de la web, tras una pequeña campaña colegial titulada NWFT.

A 31 de diciembre el facebook Colegio Trabajo Social Madrid contaba con 773 amigas/os y tenía un alcance total medio de 556 personas y con máximos en algunas noticias de más de 1.500.



El twitter ColegioTSMadrid finalizó el año con más de 350 seguidoras/ es y ha sido muy significativo su uso para trasladar contenidos sobre el desarrollo de eventos del Colegio.

Durante el 2014 seguiremos trabajando en la promoción de facebook y twitter como herramientas para difundir informaciones del Colegio, pero también para poder informar y trasladar iniciativas y noticias de otras organizaciones y ámbitos.

giooficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocialescolegioficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressociale

celebrando el trabajo social

- (68) 20 de marzo: Día Mundial del Trabajo Social
- (69) XII Congreso Estatal de Trabajo Social
- (70) 17 de diciembre: celebración del Día de los Derechos Humanos y el Trabajo Social

20 DE MARZO: DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SOCIALES: PROMOVIENDO LA IGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

El 20 de marzo nos unimos a la celebración mundial del Día del Trabajo Social: un año más, estuvimos en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales de la Junta Municipal de Salamanca.

En la Mesa de Bienvenida del acto se encontraban el Decano y la Secretaria del Colegio, Manuel Gil y Agustina Crespo acompañados por la Jefa de Departamento de Servicios Sociales del Distrito de Salamanca y anterior Decana, del Colegio, Charo Quesada, que abrió el acto dirigiéndose a los asistentes, dándoles la bienvenida al Centro y expresando su preocupación por la situación actual de los Servicios Sociales.

El primer momento de la tarde fue la entrega de la insignia de la profesión y un diploma conmemorativo a un grupo de nuevas/os colegiadas/os. Agustina Crespo, en nombre del Colegio, les dio la bienvenida y les señaló "vuestra historia de vida como nuevos colegiados os hace coincidir con el Colegio de Trabajadores Sociales: las personas necesitan de nuestro apoyo para trabajar con y al lado de ellas, desde los principios de nuestro quehacer profesional y con el compromiso de defensa de los derechos sociales y de justicia social. Con vuestro apoyo, el Colegio será un buen agente para el cambio social".

A continuación Mar Ureña y Daniel Gil, con motivo del 30 aniversario del Colegio, propusieron 30 Retos para seguir trabajando por el futuro de la profesión.



Por último, llegamos a uno de los momentos más bonitos de la celebración: la entrega de insignias conmemorativas de la profesión y diploma conmemorativo a compañeras jubiladas, José Ignacio Santás, Vocal de la Junta de Gobierno, relató la trayectoria de las compañeras, permitiendo así a las personas presentes conocer su recorrido y algunos aspectos destacados de visión sobre la profesión. En las palabras que nos regalaron cada una de las compañeras hubo mensajes importantes,

energía y defensa de los sistemas públicos y reivindicación, hoy más que nunca, de la necesidad del Trabajo Social.

Las compañeras homenajeadas fueron Mª Luisa Ancín Maeztu, Maria Bermúdez Cañete, Mª Pilar de Tuero y Gil Delgado, Ana María Gonzalo Gracia, Sofía Hernández Paniego, Elvira Lassaletta Garbayo, Dolores López Casimiro, Isabel Miró Arias, Enriqueta Rodriguez Fernández y Mercedes Sundheim Losada. ¡Felicidades a todas!

El acto concluyó con las palabras del Decano, Manuel Gil, que lanzó un mensaje esperanzado a nuestro papel como profesionales del Trabajo Social y recordó que nuestra historia se manifiesta como un

continuum en la promoción de la igualdad social y económica, así como en la defensa de los sistemas públicos de protección social y en los derechos de ciudadanía.



Este año, el momento final de "corrillos y canapés" tras el acto, fue muy especial porque juntas y juntos soplamos la tarta de los 30 años del Colegio y brindamos, cómo se está convirtiendo en tradición, por el Trabajo Social.

XII CONGRESO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL

EN TIEMPOS DE MALESTARES LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES SABEMOS, QUEREMOS, PODEMOS.

Del 14 al 16 de noviembre se celebró en Marbella el XII Congreso Estatal de Trabajo Social, bajo el título "La Intervención Social en tiempo de malestares: sabemos, podemos gueremos".

Desde el Colegio de Madrid queremos agradecer y reconocer al Consejo General, al Colegio de Málaga y al Consejo Andaluz el gran esfuerzo realizado para la realización del Congreso: más de 1.300 congresistas, programa científico apretado, más de 300 comunicaciones, la Plaza como espacio de encuentro de experiencias, organizaciones e intercambios......

El Colegio de Madrid se hizo visible en diferentes momentos:

- Hemos colaborado en la difusión y promoción del Congreso así como en temas de apoyo a la organización con el grupo delegados/as de cada Colegio.
- Se ha presentado en "la Plaza", toda la actividad de incidencia política y reivindicación que lleva a cabo el Colegio, a través de fotos, murales, etc.



- Se ha dado a conocer la Alianza en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, de la que el Colegio forma parte: pancarta, distribución y lectura del Manifiesto.
- Se ha participado en un encuentro de Trabajo Social, Voluntariado y Emergencias donde Madrid ha jugado un papel destacado por lo "consolidado" ya de su Cuerpo de Trabajadores Sociales

Voluntarios en Grandes Emergencias, que nació como respuesta de los profesionales a la sociedad madrileña tras los atentados del 11-M.

- Se ha presentado en el stand de publicaciones nuestra revista TSH (Trabajo Social Hoy), distribuyendo más de 300 revistas con flyers explicativos de nuestra publicación.
- Se ha participado en la reunión del Bloque de revistas de Trabajo Social y se ha realizado una exposición de revistas donde hemos participado junto con las demás.
- Ha habido presencia destacable de profesionales de Madrid en diferentes momentos como la BlogTSfera, el stand de Trabajo Social y Salud ó la presentación de la Asociación de Trabajadores Sociales de Empresa y Afines.
- Y sobre todo destacar que muchas/os de las/os congresistas de Madrid han presentado comunicaciones relacionadas con experiencias en nuestra Comunidad y han mostrado diferentes experiencias, investigaciones y reflexiones en torno al Trabajo Social, a la Intervención Social y a la situación de las políticas sociales en la Comunidad de Madrid

17 DE DICIEMBRE: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL TRABAJO SOCIAL

Esta es una celebración tradicional en el Colegio, ya que era en torno a este día cuando en el Colegio de Madrid se celebraba el Día del Trabajo Social. En los últimos años, aunque hemos trasladado la celebración del día de la profesión a marzo para compartir el Día Mundial, mantenemos la celebración del Día de los Derechos Humanos, ya que son el Fundamento del Trabajo Social.



El 17 de diciembre, en el Centro Comunitario Casino de la Reina, y tras la celebración de la preceptiva Asamblea de final de año, celebramos el Día de los Derechos Humanos con una **Sesión de Cuentos** por **Israel Hergón**, trabajador social, clown y narrador oral, que con sus narraciones consiguió gene-

rar reflexión y emoción en torno a los Derechos Humanos (y sus incumplimientos) y por tanto reforzar nuestro compromiso ético con su cumplimiento.

Posteriormente celebramos un "Momento nosotras/os": brindis, charlas, corrillos y algún canapé.. que nos sirvieron para intercambiar preocupaciones y proyectos y brindar por el Trabajo Social y por el año 2014.

Tal y como señalaba nuestra felicitación de Navidad de este año: "El bien que se asegura para uno mismo, es precario e incierto si no se asegura para todos y pasa a ser parte de la vida cotidiana de todos". Jane Adams.



responsabilidad social

- (72) 0,7% Cooperación al Desarrollo
- (72) Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias
- (73) Barómetro Social de España
- (73) Otros compromisos con la sostenibilidad

El Colegio, entidad sin ánimo de lucro, tiene entre sus fines la solidaridad profesional y el servicio de la profesión a la sociedad. Este servicio es el que guía muchos de los proyectos y acciones que se han ido exponiendo en esta Memoria, sobre todo lo que tiene que ver en participación en redes a favor del Bienestar y la Cohesión Social, acciones de sensibilización y formativas en diversos temas sociales.... Pero también hay acciones más concretas que pretenden fortalecer cada día más el compromiso del Colegio, como entidad, con su entorno.

0,7% COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El Colegio aporta el 0,7 %de la cuotas de sus colegiadas/os a cooperación al desarrollo.

Las últimas partidas asignadas se dedicaron a un proyecto de intervención comunitaria en Guinea Ecuatorial colaborando en la construcción de un pozo comunitario y de un centro de día para mayores, y posteriormente en un proyecto en Haití de la ONG INTERED, "La Escuela se levanta. Restaurando la esperanza en docentes, estudiantes y tutores/as en Haití". El proyecto ha trabajando desde los enfoques de derechos, género, interculturalidad, desarrollo sostenible y ciudadanía.

El enfoque del Colegio para las siguientes colaboraciones es continuar trabajando de manera más directa con proyectos e iniciativas que estén vinculados de una u otra manera con nuestros fines como Colegio: como la formación permanente de profesionales, la solidaridad profesional y el servicio de la profesión a la sociedad. Para ello, durante 2013 ha sido muy importante el papel del Grupo de Cooperación del Colegio, así como la relación con entidades vinculadas al mundo de la cooperación desde el Trabajo Social como Trabajadores Sociales Solidarios.

CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES VOLUNTARIOS PARA INTERVENCIÓN EN GRANDES EMERGENCIAS



El Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en situaciones de Grandes Emergencias y/o Catástrofes se constituye formalmente en 2005, aunque su idea surge tras los atentados del 11-M, cuando en torno al Colegio se genera la reflexión sobre la creación de un Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios que se pondría a disposición de la Administración Pública competente ante posibles situaciones de emergencia colectiva y catástrofes, actuando siempre a demanda de ésta.

El Cuerpo puede ser activado por el Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid en caso de necesidad a causa de Gran Emergencia o Catástrofe.

Desde el año 2005, existe Convenio entre la entonces Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y el Colegio para el mantenimiento y reconocimiento del Cuerpo de Trabajadores/as Sociales Voluntarios/as, para su activación en caso de necesidad.

Durante 2013 se ha mantenido actualizada la información a Comunidad de Madrid y se ha trabajado en un convenio marco que evite tener que ir firmando convenios sucesivos y que se concretará en 2014.

El Cuerpo tiene otra dimensión que está siendo muy importante en el ámbito de la organización colegial: poner nuestros conocimientos y nuestra trayectoria al servicio de otros Colegios que, sensibilizados con esta cuestión, nos piden apoyo y asesoramiento para poner en marcha iniciativas similares. Además en el Congreso Estatal celebrado en noviembre, el Colegio presentó la trayectoria del Cuerpo de Voluntarios en un encuentro que pretendía difundir el papel de los Colegios en éste área.

Queremos dejar constancia de nuestro pésame y solidaridad con todas las víctimas del accidente de tren en Santiago de Compostela, nuestra disposición así como nuestro reconocimiento a la labor de los trabajadores/as sociales en la atención tras el accidente. Así lo trasladó nuestro Decano Manuel Gil, a Juana Tubio, Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de Galicia.

BARÓMETRO SOCIAL DE ESPAÑA



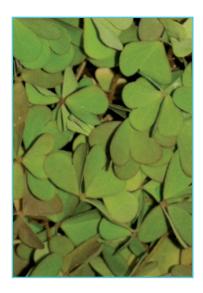
El Colegio ha colaborado (300 euros) con la campaña de crowdfunding organizada para actualizar y difundir el Barómetro Social de España.

El Barómetro Social de España es un proyecto de evaluación continua de la situación social de España. Propone un sistema de in-

dicadores sociales -todos procedentes de fuentes oficiales- e índices sintéticos elaborados por los autores (Colectivo IOE), correspondientes a once ámbitos de lo social que ofrecen una visión de conjunto sobre importantes cuestiones relacionadas con el bienestar. Esta nueva colaboración colectiva permitirá abarcar un nuevo periodo de datos. Todos los contenidos tienen licencia Copyleft (de libre uso, siempre que se cite la procedencia).

OTROS COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

Con el objeto de lograr que el impacto de las acciones realizadas por el Colegio sea cada vez más social y ambientalmente responsable, el Colegio ha llevado a cabo, como en años anteriores, las siguientes acciones durante el año 2013:



- E-colegio: toda la comunicación informativa con colegiadas/ os se realiza por vía electrónica (salvo convocatorias formales), suponiendo una importante disminución de papel.
- Recogida selectiva de papel y cartuchos de tóner usados por empresas especializadas.
- Medición de los consumos energéticos (luz y agua), al objeto de controlar su eficiencia, así como instalaciones de sensores de luz en algunas áreas públicas (aseos) de la sede.
- Uso de productos de Comercio Justo para regalos y detalles corporativos.
- Uso de Felicitaciones de Navidad electrónica en colaboración con entidad social (en esta ocasión con Médicos del Mundo).
- Preferencia por proveedores vinculados a la iniciativa social y a la economía social.

giooficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocialescolegio
oficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocia

compromiso con la excelencia

(76) Certificación EFQM

(76) Valoración del Colegio por colegiadas y colegiados

CERTIFICACIÓN E.F.Q.M.



En nuestro afán por dar cada día el mejor servicio y responder mejor a nuestros fines, el Colegio lleva desde el año 2007 trabajando según el modelo EFQM de excelencia en la gestión. El "sello" de calidad ayuda al Colegio a identificar el nivel de gestión en el que se encuentra a través de una Autoevaluación y un diagnóstico homologados. Como segunda fase se establecen y ponen en marcha una serie de acciones de mejora que van a suponer una implantación eficaz de mejoras.

El Colegio recibió la renovación de la certificación +200 "Compromiso con la Excelencia" en noviembre de 2012, con una duración de 2 años, hasta 2014.

Además de los beneficios de mejora para el Colegio, el contar con una certificación de calidad es una garantía de prestigio y profesionalidad para todas aquellas personas y entidades con las que trabajamos y es muchas veces una exigencia o requisito en las relaciones con las administraciones públicas, convocatorias de programas, etc.

VALORACIÓN DEL COLEGIO POR COLEGIADAS Y COLEGIADOS

Además del buzón de sugerencias y el sistema de gestión de quejas que hemos expuesto anteriormente, el Colegio cuenta con un proceso de medición de la satisfacción de sus colegiadas/os (que son los principales "clientes") y ciudadanía.

En la actualidad se facilitan cuestionarios de valoración a los participantes en los programas de formación, empleo y TIPAI. En todos ellos la valoración se sitúa en niveles medios/altos; pero sobre todo también facilita al Colegio información de dónde se encuentran áreas de mejora.



Además, cada año, el Colegio realiza un cuestionario general a colegiadas/os que permite conocer opiniones, percepciones y aportaciones de las/os colegiadas/os.

En enero 2014 se ha procedido al envío de dicho **cuestionario por correo electrónico** mediante **muestreo aleatorio simple,** entre las/ os colegiadas/os de los que disponemos de este dato.

- Se han enviado 1.058 cuestionarios y se han recibido 270 respuestas (25,52%).
- Al ser una valoración general, es importante completar esta percepción con los datos de satisfacción de los grupos de personas que han hecho uso directo de los diferentes servicios y programas del Colegio.

- Los resultados se han estudiado excluyendo aquellas respuestas en las que se manifiesta desconocer el servicio o no tener opinión formada, siendo la escala de 1 (nada satisfecha/o) a 5 (muy
 satisfecha/o). A continuación se expone una comparativa 2013 2012 con los resultados, moda y
 media de cada cuestión.
- En los datos de perfil que incorpora el cuestionario, y aunque hay presencia diversa, el perfil medio de las personas que han respondido se acerca, como es lógico al perfil general de colegiado/a: mujer, de entre 30 y 50 años, que reside en Madrid capital o Comunidad de Madrid y que lleva más de dos años colegiada/o.

VALORACIONES

Cuando contactas con el Colegio ¿Cuál es tu grado de satisfacción con la atención que recibes, telefónica, por e-mail y/o presencialmente en los siguientes aspectos?

	Media		Moda	
	2013	2012	2013	2012
Trato	4,11	3,98	4	4
Eficacia	3,82	3,75	4	4

¿Cuál es tu grado de satisfacción con respecto a los siguientes programas y servicios?

	Me	edia	Mo	oda
	2013	2012	2013	2012
Empleo	3,10	3,01	3	3
Formación	3,36	3,35	4	3
Información y consultas profesionales	3,46	3,34	4	4
Asesoría Jurídica	3,02	3,08	3	3
Utilización de Salas	3,36	3,26	3	3
Contar con un Seguro de Responsabilidad Civil	3,95	3,92	5	4

Es significativo que, aunque la valoración general de los servicios es buena, ésta sube —como se puede comprobar en su apartados de la memoria—, cuando la evalúan las/os colegiadas/os que han participado directamente en esos programas.

¿Cuál es tu grado de satisfacción general en lo que afecta a las publicaciones?

	Media		Mo	oda
	2013	2012	2013	2012
Revista Trabajo Social Hoy	3,65	3,88	4	4

¿Cuál es tu grado de satisfacción general con los medios de difusión del Colegio?

	Media		Moda	
	2013 2012		2013	2012
Agenda Trabajo Social 2014	4,12	4,10	5	4
El Colegio Informa Electrónico	4,12	4,09	4	4
Web	3,93	3,97	4	4
Redes Sociales, Facebook, Twitter	3,30	-	3	-

Este año se ha añadido la valoración de las redes sociales, ya que el Colegio se incorporó a Facebook y Twitter, mediado 2013.

¿Hasta qué punto crees que el Colegio facilita tu participación real en los siguientes aspectos?

	Me	Media		oda
	2013	2012	2013	2012
Eventos colegiales, Grupos de Trabajo, Comisiones, etc	3.37 3.46 4	3,37 3,46 4	4	
Convocatoria de Asambleas y reuniones	3,54	3,56	4	4
Grado de apertura hacia suge- rencias, quejas, y propuestas de mejora	3,47	3,47	4	4

¿Cómo calificarías tu grado de conocimiento de las actividades de difusión, representación y defensa profesional que realiza el colegio?

	Me	dia	Мо	oda
	2013	2012	2013	2012
Información sobre temas colegiales	3,30	3,32	4	3
Información sobre temas profesionales	3,29	3,31	4	3
Promoción y control de la Deontología Profesional	3,14	3,15	3	3
Información sobre iniciativas en Defensa de la Profesión y de los Sistemas Públicos de Protección	3,23	3,18	4	3

Sobre el nuevo Código Deontológico

• El 73% sabe que en 2012 entró en vigor un nuevo Código Deontológico, y lo conoce un 66% de ellas/os.

Memoria y Carta de Servicios

- El 50 % conoce la Memoria 2012 del Colegio.
- El 52 % conoce la Carta de Servicios y la considera de utilidad el 91% de los casos.

Sobre la web www.comtrabajosocial.com

Periodicidad de acceso a la web:

	% 2013	% 2012
Diariamente	13,00	14,00
Semanalmente	20,00	22,00
Mensualmente	25,00	22,00
Ocasionalmente	38,00	38,00
Nunca	4,00	4,00

¿Cómo valoras los siguientes aspectos de la web?

	Media		Mo	oda
	2013	2012	2013	2012
Diseño/Claridad	3,51	3,54	4	4
Contenidos actualizados	3,64	3,64	4	4
Utilidad	3,68	3,70	4	4

Los cuestionarios también facilitan un espacio abierto para destacar **aspectos positivos y/o mejora- bles** sobre el Colegio, así como **sugerencias**, que se estudian para conocer mejor la imagen que del colegio, tienen las/os colegiadas/os.

Valoración sobre el funcionamiento general del Colegio

	Media		Moda	
	2013	2012	2013	2012
Atención por el personal del Colegio	3,78	3,69	4	4
En los programas, actividades y servicios	3,45	3,49	3	4
En la imagen pública que ofrece como representante de la profesión	3,23	3,21	3	3



Queremos expresar nuestra satisfacción por la buena valoración que año a año recibe el Colegio, tanto en los cuestionarios de colegiadas/os, como en las evaluaciones realizadas en diferentes actividades y servicios a lo largo del año 2013. Todo ello en un momento difícil para las/os colegiadas/os y para el propio Colegio, que está trabajando por mejorar e innovar para ofrecer un buen servicio a sus colegiadas/os, y a la vez manteniendo la viabilidad económica desde un enfoque de contención y estabilidad.

Desde ese compromiso de camino a la excelencia, sabemos que hay cosas que mejorar, por eso consideramos muy importante la participación en todos los sistemas de recogida de opinión del Colegio y, más allá de lo numérico, el Colegio también estudia los aspectos a mejorar y sugerencias que recibe para estudiar su idoneidad y su viabilidad.

giooficialdetrabajadoressocialescolegiooficialdetrabajadoressocial

datos económicos

- (82) Pérdidas y Ganancias
- (84) Balance
- (87) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- (88) Cuotas 2013

Aunque el Colegio no está obligado formalmente a depositar las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil de Madrid, este Registro admite su presentación con carácter voluntario, por lo que el Colegio optó hace varios años por esta vía, para dar publicidad a sus cuentas anuales, siendo su última presentación relativa al ejercicio económico 2012.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

-	Debe	Ha	ber
---	------	----	-----

	DESCRIPCION	Año 2013	Año 2012
705	Ingresos de Colegiados	554.821,95	562.464,00
	Ingresos por Cuotas	546.306,95	556.004,00
	Ingresos por Colegiación	7.353,00	6.033,00
	Ingresos por Reincorporaciones	1.162,00	427,00
759	Ingresos por servicios diversos	189.596,51	214.417,91
	Inscripciones a Cursos	127.200,00	114.027,50
	Turno de Intervención Profesional en Adopciones Int.	46.414,32	60.766,00
	Ingresos por representación	53,28	79,92
	Compensación por envíos	0,00	1.725,18
	Uso de espacios	3.740,00	2.205,00
	Suscripciones/Venta de publicaciones del Colegio/varios	163,91	1.169,10
	Ingresos por formación en el empleo	0,00	1.278,30
	Servicios a Entidades / Administración (por Formación)	12.025,00	33.166,91
607	Consejo General	-75.387,84	-76.176,74
620	Formación continua (no bonificada)	-648,50	-1.278,35
621	Arrendamientos	-67.349,23	-66.637,00
	Gran Vía, 16 (6º Izq.)	-33.176,04	-32.899,49
	Gran Vía, 16 (3° Dch.)	-34.173,19	-33.737,51
622	Reparaciones y conservación	-3.445,75	-7.808,55
623	Servicios de profesionales independientes	-78.720,64	-66.936,60
	Asesoría Legal	-6.510,00	-7.283,96
	Asesoría Fiscal - Laboral (Gestoría)	-2.474,68	-2.386,48
	Docentes	-69.305,96	-55.411,00
	Ponentes	-130,00	-450,00
	Servicios de otros profesionales	-300,00	-1.405,16
624	Transportes (mensajería y gestiones personal)	-1.169,38	-1.579,36
625	Primas de seguros	-31.253,78	-35.801,91
	Seguros generales	-2.996,51	-2.956,98
	Seguro Responsabilidad Civil Profesional Colegiados	-28.257,27	-32.844,93
627	Publicaciones	-85.479,68	-89.898,84
	Imprenta Revista (3 números)	-26.291,23	-18.137,60
	Envíos Revista	-11.026,98	-9.992,53
	Imprenta Libro Anual	-10.500,00	-12.500,00
	Envío Libro Anual	-4.500,00	-4.600,00
	Impresión de "El Colegio Informa"	0,00	-2.100,80
		0.00	0 775 04
	Envíos de "El Colegio Informa"	0,00	-6.775,84
	Envíos de "El Colegio Informa" Memoria 2012	0,00 -3.827,02	-6.775,84 -3.341,80
	•	0,00 -3.827,02 -23.256,01	-6.775,84 -3.341,80 -23.165,38
	Memoria 2012 Agenda 2014	-3.827,02 -23.256,01	-3.341,80 -23.165,38
	Memoria 2012	-3.827,02	-3.341,80
628	Memoria 2012 Agenda 2014 Catálogo de Formación y envíos	-3.827,02 -23.256,01 -242,00 -5.836,44	-3.341,80 -23.165,38 -4.816,49
628	Memoria 2012 Agenda 2014 Catálogo de Formación y envíos Otros envíos (convocatorias)	-3.827,02 -23.256,01 -242,00	-3.341,80 -23.165,38 -4.816,49 -4.468,40
628	Memoria 2012 Agenda 2014 Catálogo de Formación y envíos Otros envíos (convocatorias) Suministros	-3.827,02 -23.256,01 -242,00 -5.836,44 -18.660,94	-3.341,80 -23.165,38 -4.816,49 -4.468,40 -18.744,04

- Debe Haber

	DESCRIPCION	Año 2013	Año 2012
629	Otros servicios	-33.674,61	-32.932,32
023	Trabajos de imprenta	-4.868,04	-5.520,18
	Alquiler fotocopiadora y mantenimiento	-5.781,41	-6.470,78
	Mantenimiento equipos y aplicaciones (contable y gestión)	-4.861,78	-4.237,31
	Alojamiento y mantenimiento web	-2.524,52	-1.703,65
	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	-1.009,60	-972,65
	Limpieza (empresa externa)	-11.230,23	-10.824,77
	Gastos/Servicios Organización de Jornadas	-1.668,30	-890,76
	Carnets de los colegiados	-436,72	-641,19
	Otros servicios	-1.294,01	-1.671,03
640	Sueldos y Salarios	-237.092,11	-242.762,00
642	Seguridad Social a cargo del Colegio	-73.424,94	-73.189,46
649	Otros gastos sociales	-9.175,61	-11.092,09
	Gastos de Representación (Incluye desplazamientos Junta y Comités)	-3.705,59	-3.849,26
	Colaboradores /Ponentes (Dietas y Desplazamientos)	-3.006,18	-2.754,73
	Encuentros con colegiados/as	-2.463,84	-4.488,10
650	Pérdidas por cuotas incobrables	-6.985,00	-7.046,00
	Bajas Morosas	-5.985,00	-5.046,00
	Incobrable cubierto con provisión	6.000,00	4.000,00
694	Provisión para cuotas impagadas	-7.000,00	-6.000,00
659	Otros gastos	-11.795,59	-12.471,59
	Material de oficina	-2.440,68	-2.531,78
	Correos y comunicaciones	-1.149,01	-1.395,83
	Participación en Redes (Cuotas)	-5.800,00	-5.560,00
	Gastos Varios	-2.405,90	-2.983,98
678	Gastos excepcionales	-4.731,65	-11.852,80
	0,7% Cooperación al Desarrollo	-3.824,15	-3.962,03
	Sello Compromiso con la Excelencia EFQM	0,00	-6.743,27
	Asesoría adaptación a la LOPD	-907,50	-907,50
	Otros Gastos Excepcionales	0,00	-240,00
695	Dotación Provisión otras operaciones	12.792,98	1.000,00
	Provisiones aplicadas en el ejercicio 2013	12.792,98	1.000,00
680	Amortización del inmovilizado intangible	-3.408,57	-2.848,28
	Amortización de Aplicaciones Informáticas	-3.408,57	-2.848,28
681	Amortización del inmovilizado material	-4.718,62	-3.651,95
	Amortización del mobiliario	-3.044,27	-3.283,49
	Amortización Equipos Proceso Información	-1.674,35	-368,46
	RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	10.089,00	15.174,03
769	Ingresos financieros	931,78	973,32
662	Intereses Renting Centralita telefónica	0,00	-148,50
669	Gastos Financieros	-1.133,43	-817,70
	RESULTADOS FINANCIEROS	-201,65	7,12

BALANCE

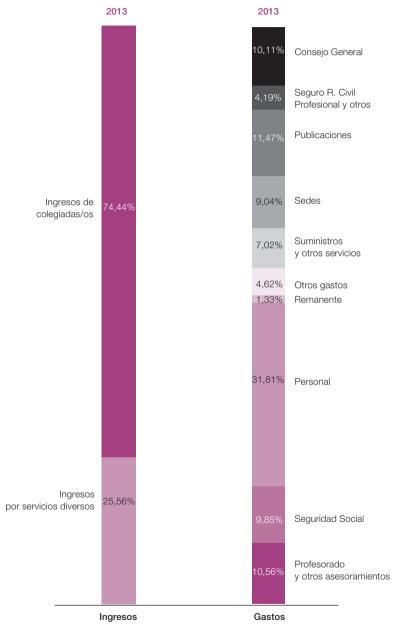
ACTIVO

	EJERCICIO 13	EJERCICIO 12
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.346,51	11.113,19
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
206. Aplicaciones informáticas	32.182,59	28.774,02
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-32.182,59	-28.774,02
II. Inmovilizado material	0,03	2.766,71
216. Mobiliario	66.604,37	65.799,53
217. Equipos para procesos de información	20.200,64	19.053,54
219. Otro inmovilizado material	942,21	942,21
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-66.604,37	-63.560,10
2817. Amortización acumulada equipos proceso de información	-20.200,64	-18.526,29
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-942,18	-942,18
V. Otros activos financieros a largo plazo	8.346,48	8.346,48
260. Fianzas constituidas a largo plazo	8.346,48	8.346,48
B) ACTIVO CORRIENTE	332.966,77	324.785,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.488,28	3.382,28
1. Clientes (Colegiados)	4.051,28	1.955,28
430. Colegiados	11.051,28	7.955,28
490. Provisión para cuotas impagadas y reclamadas	-7.000,00	-6.000,00
3. Deudores varios	4.437,00	1.427,00
440. Otros deudores	4.437,00	1.427,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	99.057,93	99.057,93
548. Imposición a corto plazo	38.657,93	38.657,93
566. Depósito a corto plazo y Provisión Procurador	60.400,00	60.400,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	556,89	556,89
480. Gastos anticipados (servicios del 2014 facturados en el 2013)	556,89	556,89
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	224.863,67	221.788,77
570. Caja, euros	592,16	4,31
572. Bancos Popular y Santander	224.271,51	221.784,46
TOTAL ACTIVO	341.313,28	335.899,06

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 13	EJERCICIO 12
A) PATRIMONIO NETO	205.311,69	195.424,34
A-1) Fondos propios	205.311,69	195.424,34
I. Capital	11.951,04	11.951,04
101. Fondo social	11.951,04	11.951,04
III. Reservas	183.473,30	168.292,15
2. Reservas voluntarias	183.473,30	168.292,15
De Resultados anteriores	143.159,60	127.978,45
Para Programas	3.795,26	3.795,26
Para Inmueble	36.518,44	36.518,44
VII. Resultado del ejercicio	9.887,35	15.181,15
129. Resultado del ejercicio	9.887,35	15.181,15
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
174. Acreedores a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	136.001,59	140.474,72
II. Provisiones a corto plazo	678,96	13.471,94
4999. Provisión para otras operaciones	678,96	13.471,94
III. Deudas a corto plazo	672,00	710,00
524. Acreedores a corto plazo	50,00	0,00
555. Partidas pendientes de aplicación	622,00	710,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	133.865,63	126.127,78
410. Acreedores por prestaciones de servicios	106.765,01	99.879,22
Imprentas y distribuidoras	317,73	7.758,46
Profesorado pendiente de pago	3.807,15	7.057,72
Profesionales del TIPAI	25.085,32	23.995,94
Cooperación Internacional	7.786,18	7.848,69
Acreedores, facturas ptes.de recibir	65.481,49	46.459,74
Acreedores Varios	4.287,14	6.758,67
5. Pasivos por impuesto corriente	19.575,82	18.961,81
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	19.575,82	18.961,81
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.524,80	7.286,75
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.524,80	7.286,75
VI. Periodificaciones	785,00	165,00
485. Ingresos anticipados (Ingresos del 2014, recibidos en el 2013)	785,00	165,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	341.313,28	335.899,06

GRAFICO BARRAS CON GASTOS/INGRESOS



La distribución de los porcentajes de gastos totales (735.462,89 €) está calculada sobre el total ingresado (745.350,24 €)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2011	11.951,04		149.527,32	9.544,11	171.022,47
Ajustes por errores o regulaciones 2011 y anteriores			9.220,72		
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2012	11.951,04		168.292,15		180.243,19
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias				15.181,15	
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto					
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2012	11.951,04		168.292,15	15.181,15	195.424,34
Ajustes por errores o regulaciones 2012 y anteriores			0,00		
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	11.951,04		183.473,30		195.424,34
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias				9.887,35	
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto					
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
E.SALDO FINAL DEL AÑO 2013	11.951,04		183.473,30	9.887,35	205.311,69

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2013

Base de reparto	
Reservas y Capital	195.424,34
Aplicación	
A Reservas de Resultados de Ejercicios anteriores	9.887,35
Capital y Reservas, inicio Ejercicio 2014	205.311,69

CUOTAS 2013

Las cuotas colegiales durante 2013 han sido las siguientes:

- 126 euros anuales distribuidas dos cuotas semestrales de 63 euros.
- 63 euros anuales para colegiadas/os jubiladas/os, agrupada en una cuota anual.

Estas cuotas son idénticas a las del año anterior y también tendrán la misma cuantía en 2014.

La cuota colegial incluye en general todos los servicios y programas colegiales, salvo aquellos en que se especifique lo contrario (por ejemplo el Programa de Formación, que junto a actividades generales y gratuitas, ofrece otras acciones aunque siempre tiene precios preferentes para colegiadas/os).

MODIFICACIÓN PARA 2014 DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los derechos de inscripción pasan en 2014 de 63 a 40 euros (rebaja aprobada en la Asamblea de 17 de diciembre 2013). Aquella persona titulada en las dos últimas promociones o en situación de desempleo, abona un derecho de inscripción reducido de 15 euros.

Estos derechos de inscripción se abonarán, basándonos en el principio de colegiación única, por las personas que nunca hayan estado colegiadas como trabajador/a social.

A modo de epílogo

Algunos datos:

Durante el año 2013 y por ser trabajador/a social colegiado/a, has tenido cobertura de un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, has podido contar con una asesoría jurídica y de asuntos profesionales, eres suscriptor/a de una importante revista profesional como *Trabajo Social Hoy*, has recibido la Agenda Trabajo Social, has tenido acceso continuado (a través de la web, boletines, mailing y redes sociales) a notícias de interés colegial y profesional; has podido participar en diferentes eventos de carácter profesional y en encuentros colegiales, así como disponer de orientación laboral y formativa, has sido solidaria/o aportando el 0,7% de tu cuota a proyectos de cooperación.......Todo ello con una de las cuotas de colegiación más bajas en el ámbito del Trabajo Social.

Todo esto es importante a nivel individual; pero a nivel colectivo también lo es el hecho de que el Colegio se creó por Ley como Corporación de Derecho Público para que las y los profesionales del Trabajo Social se agruparan, dotándole legalmente de capacidad para representar a la profesión y para garantizar el correcto ejercicio profesional y el buen servicio a la ciudadanía:

- por ello, trabajamos en red a nivel autonómico, estatal e internacional para mejorar la práctica profesional.
- por ello, acercamos a la ciudadanía cómo es nuestro trabajo
- por ello, defendemos los derechos sociales,
- por ello trabajamos para que, en la Comunidad de Madrid, las instituciones públicas y privadas conozcan quiénes somos, cuál es nuestro valor social y cuáles son nuestras reivindicaciones profesionales.

Por eso... es importante estar colegiada/o.

Tú ya lo sabes.
¿Puedes contárselo a alguien?
¡Anima a la colegiación!